

MADRID ..... 2,00 pesetas al mes
PROVINCIAS ..... 8,00 ptas. trimestre

PAGO ADELANTADO
FRANQUEO CONCERTADO

MADRID—Año XIV.—Núm. 4.761

Sábado 18 de octubre de 1924

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7. Teléfonos 365 M. y 398 M

EL DEBATE

Propaganda antiespañola en el extranjero

Italia y España son las naciones que en estos momentos atraen singularmente la atención de la Prensa extranjera y de las agencias internacionales de información periodística...

París es el gran foco de esta difusión tan punible. De allí se están enviando a los Estados Unidos y a los Estados hispanoamericanos cables diarios...

Y en Cuba, el «Diario de la Marina», demostrando buen juicio y laudable discreción, y mereciendo por ello la gratitud de España y de los españoles allí residentes...

¿Cómo remediar el daño que positivamente se ocasiona con esta propaganda? Pues contraponiendo a ella otra propaganda con la difusión de las informaciones verificadas y de los juicios competentes...

Hoy la filiación de las empresas de periódicos y agencias informativas se establece fácilmente; y es aún más fácil seguir el rastro de los ingresos y egresos de sus cajas de caudales...

Como apéndice a ese artículo, queremos hacernos eco de un sentimiento de gratitud que hemos oído expresar a amigos nuestros de autoridad reconocida...

Diez y ocho horas de lluvia torrencial en Valencia

Las líneas de Madrid, Denia y Cullera, interceptadas
Inundaciones en Carcagente y Alicia

GRAN TEMPORAL EN LEVANTE

VALENCIA, 17.—El tiempo tormentoso de los días anteriores se ha acentuado en la madrugada última. Hace diez y ocho horas que llueve sin cesar torrencialmente...

En las partes más bajas de la ciudad se han formado enormes lagunas, que han obligado a paralizar la circulación de los tranvías en la zona de circunvalación. Frente a los teatros Lírico Esclava y Ruzafa, que se hallan en la calle de Pi Margall, las lagunas formadas han obligado a suspender las funciones, por ser imposible el acceso del público...

En el Gobierno civil se han recibido telegramas del alcalde de Alicia y del jefe de la estación de Telégrafos de Carcagente. Ambos comunican que se ha desbordado el Júcar, cubriendo la vía férrea y gran parte de ambas ciudades...

El Almazora, que estaba seco, lleva cinco metros de altura

ALMERÍA, 17.—Llueve copiosamente en esta provincia. En la región de Cantoria han desbordado lluvias torrenciales en pocos días: el río Almazora, que estaba seco, lleva actualmente un caudal de más de cinco metros de altura...

Temores de inundación en Murcia

MURCIA, 17.—El río Segura trae una crecida de siete metros sobre el nivel ordinario. De Cieza dicen que aumenta la crecida del río Arjón, habiéndose desbordado en Moratilla y Caravaca...

¿No era el cadáver de Matteotti?

ROMA, 17.—El «Serenio» dice que el examen del cadáver descubierto el día 16 de agosto próximo pasado en el bosque de Quersella, no ha dado ningún resultado que permita asegurar terminantemente que el cuerpo—con excepción de la cabeza, que, como se sabe, estaba separada del tronco—fuera realmente el del señor Matteotti...

Muslera y Rodríguez Pedrera a Madrid

ALGECIRAS, 17.—En el crucero «Cataluña» llegaron hoy los vocales del Directorio generales Muslera y Rodríguez Pedrera. Continuarán inmediatamente el viaje en el expreso de Madrid...

gencia y el sentimiento del deber no teme ninguna comparación. Conscientes de la tarea bienhechora, caritativa y pacificadora que les incumbe en el medio ignorante y fanático del Islam, prodigan sus cuidados a los indígenas como a los europeos...

El acta de Macdonald no está segura

Liberales y conservadores han llegado a un acuerdo en Sheffield y Bewdley

LEAFIELD, 17.—Macdonald ha tenido que suspender sus viajes electorales por haberse quedado afónico; ha llegado esta noche a su distrito de Aberavon, y permanecerá allí, si asuntos urgentes no le reclaman a Londres...

De todas modos, hay que reconocer que sus viajes han constituido un éxito, reuniéndose alrededor de su automóvil grandes grupos de laboristas, entre los que abundan las mujeres, que cada vez toman con más interés las elecciones...

Los liberales se esfuerzan en conquistar los distritos agrícolas, sobre todo, donde ha hecho buen efecto el programa liberal de defensa de los arrendatarios y de parcelación de la propiedad para proporcionar a los obreros la ocasión de adquirir tierra...

Los conservadores publicarán pronto su programa acerca de la agricultura, sobre todo en su aspecto industrial.—B. W. S.

LOS LABORISTAS MODERAN EL TONO

EDIMBURGO, 17.—En una reunión celebrada por el partido laborista, Snowden, canciller del Echeique, declaró que no se tratará de garantizar un préstamo a Rusia en tanto que el Gobierno de los soviets no haya dado pruebas ciertas de su buena fe...

LONDRES, 17.—Baldwin ha salido esta tarde de la capital con dirección al Oeste de Inglaterra, con objeto de dirigir allí la campaña electoral. En la estación manifestó a algunos amigos que se encontraba muy satisfecho de la forma en que se presentaban las elecciones...

Los comunistas, por su parte, publican un comunicado, en el cual después de recordar que la lucha contra el capitalismo es la razón de ser del partido, afirman su voluntad decidida de exigir a los laboristas la continuación de esta política, a poco que desmayen en semejante actitud...

INDICE - RESUMEN

Table with 2 columns: Title and Page number. Includes sections like 'La cabeza del Batistista', 'Literatura cataluña', 'Fruita de Aragón', etc.

Los moros dejaron más armas que muertos

La precipitación de su huida les obligó a tirar el armamento. Beni-Aros, Beni-Ider y Yebel-Hebib sufrieron muchas bajas

(COMUNICADO DE ESTA MADRUGADA)
Zona oriental.—Sin novedad. Zona occidental.—Ayer fué evacuada, con ligerísima hostilidad, la posición Siguna, sobre zoco Tzelata de Yebel Hebia...

General Castro, ampliando detalles operación ayer sobre Garuñ, me comunicó ser mayor el número de armamentos que el de muertos cogidos enemigo, por sus propios abandonados precipitada fuga...

Los moros abandonaron el armamento
A las nueve y media de la noche, al terminar el Consejo del Directorio, el general Vallespina dió los siguientes informes de la conferencia sostenida con Marruecos:

De África, nada de particular. Sólo se nos cuentan detalles ampliatorios de las noticias de ayer. Un detalle, sí, tiene gran importancia, tratándose de los moros: se les ha recogido mucho más armamento que cadáveres...

Barcelona, 17.—El telegrama del presidente del Directorio al capitán general, refiriéndose a la jornada de ayer en África, empieza diciendo: «No se ha presentado hoy mal el día, a pesar de pensar con intensidad el temporal de lluvias, que las tropas soportan operando y prestando sus servicios con pasmosa actividad»...

LO DEL DIA

Ferrer

Se ha celebrado en Bruselas la anunciada manifestación para pedir que se coloque de nuevo en la estatua de Ferrer el rótulo ofensivo para España. Han asistido 600 antillaneros librepensadores e intelectuales. La ridícula cifra es elocuente...

Le XX<sup>e</sup> Siècle se distingue por el brío con que sale a nuestra defensa. Dice que los librepensadores de todas partes han encontrado un héroe digno de ellos: Ferrer, esposo adúltero, padre sin entrañas, libertario desenfundado, profesor de anarquía, organizador de las saturnales de Barcelona en 1909...

El hangar de Friedrichshafen
Al mismo tiempo que la noticia de la llegada triunfal del «Z. R. 3» a Nueva York corre por la Prensa francesa otra que forma con ella extraño acorde...

La Academia Católica Universitaria
Hace dos días ha inaugurado sus tareas la Academia Católica Universitaria. Modestamente, respondiendo al sentido estricto de su denominación, la Academia ha abierto, en primer término, algunas clases complementarias de cursos universitarios oficiales...

La vida en Francia

Un presupuesto de país vencido
Por Renato JOHANNET

El proyecto de presupuesto presentado por el ministro de Hacienda M. Clementel ha hecho faltar todos los pronósticos. La disminución de los impuestos había sido, como ya hemos dicho, el caballo de batalla del cartel de izquierdas...

Sobrepasa la cifra treinta y dos mil millones de francos, es decir, que es doble de toda la deuda flotante y el sextuplo de los presupuestos anteriores a la guerra...

Los miembros de la Comisión de Hacienda, al conocer este extraordinario documento, se miraron sin hablar y salieron de la sala con el ánimo inquieto. Se dieron cuenta de que es un arma con que la oposición, si sabe esgrimirlo, puede hacer la vida difícil al Ministerio Herriot...

Para enjugar el déficit, M. Clementel confía mucho en la plus valia. ¿Se engaña? Es el caso que desde la guerra, Francia, a pesar de soportar una sobrecarga financiera colosal, ha dado la sorpresa de pagar más impuestos de lo que se podía esperar de ella...

Desde hoy ha quedado establecido el servicio complementario del actual correo Algeciras-Ceuta con otro que enlazará con el expreso de Algeciras a Madrid. A pesar de que la Prensa pide que se establezcan los expresos con carácter diario, único medio de poder normalizar los servicios de Ceuta...

LO DEL DIA

prosecución y desarrollo de esta meritoria labor escolar. Reunimando precedentes valiosos, organizará también la Academia ciclos de conferencias y cursos de alta cultura; promoverá la cooperación entre los estudiosos, proporcionándoles biblioteca y otros elementos de trabajo...

Por muchos aspectos merece, pues, aplauso la idea de la Academia Católica Universitaria. En orden a estudios superiores, son, por desdicha, en nuestra Patria menores que en cualquiera otro grado las libres iniciativas sociales, que, sin perjuicio y aun con recíproca ventaja de la enseñanza pública, existen desarrolladas de un modo magnífico en los pueblos que marchan a la cabeza de la civilización...

Hagamos votos y ayudemos con nuestro esfuerzo para que se cumpla íntegramente el halagüeño programa de la nueva Academia. ¿Quién sabe si algún día podremos ampliarlo aún, realizado ya en lo que hoy ofrece, y a la cátedra y a la tribuna podrá añadirse el gran laboratorio que acrezca el valor de la ciencia católica en España?

Estamos lejos de creer que sea eso lo que quiere Francia. El mundo entero ha seguido con cariñosa atención la marcha del «Z. R. 3». Su feliz llegada a América ha extendido ante todos perspectivas inmensas. Se ha demostrado la posibilidad de una rapidísima comunicación euroamericana. Rápida comunicación, que significa acercamiento material y espiritual; intercambio de ideas, desarrollo de la cultura...

Nosotros creemos que Francia siente el natural deseo de prevenirse contra el incremento de todo lo que signifique arma de guerra en Alemania; pero no creemos que quiera ir contra los legítimos triunfos de la ciencia alemana. Los talleres de Friedrichshafen, demostrada la poca eficacia guerrera del dirigible, no pueden servir sino de instrumento de progreso. Bajo ese aspecto son patrimonio común y deben ser respetados, antes que por nadie, por el pueblo que, según propio testimonio, peleó por la civilización y por la cultura...

El equilibrio conseguido tan rápidamente en el papel puede, pues, considerarse destruido por la denuncia parlamentaria. Dichoso el país que en estos

tiempos vive sin Parlamento o con un Parlamento atenuado.

Los dos mil millones restantes serán conseguidos por un medio abominable que el cartel había prometido proibir y que se llama un suplemento de impuesto. Parece que no hay otro medio de hacerlo. Serán sujetas a impuesto personas y cosas que ya contribuyan y otras que aún no habían sido tarifadas.

Por lo pronto serán considerados como simples comerciantes los grandes agricultores, sujetando sus rentas a la tarifa comercial cuando excedan de francos 21.000. Con este motivo se advierten graves discusiones, porque el elemento rural cuenta en el Parlamento con una representación activa y numerosa.

Se ensaya, además, el hacer el impuesto sobre la renta aún más inquisitorial y odioso de lo que ya es, obligando a quienes ejercen profesiones liberales: médicos, abogados, actores, publicistas a llevar un registro de ingresos y gastos en el que los agentes del fisco tendrán siempre el derecho de meter la nariz. De este modo se espera hacer contribuir los grandes honorarios de médicos y abogados notables, a quienes se acusa de sustraerse subrepticamente a la investigación del recaudador.

Y aún serán sometidos después a un impuesto retroactivo de enriquecimiento las rentas de inmuebles y de valores comerciales, realizadas desde 1919, cuando el aumento de precio de venta haya sobrepasado determinada tasa (el 10 por 100).

Así va a inquietarse a un gran número de contribuyentes, hasta ahora relativamente olvidados, y M. Clementel ha recibido ya por todo esto graves reproches de la mayor parte de sus propios amigos políticos. El se defiende alegando que ha logrado alzar el famoso impuesto sobre el capital, a pesar de que formaba parte del programa del cartel y sobre todo que el impuesto sobre la renta, que en Francia produce difícilmente cinco mil millones, en Inglaterra rinde veinte mil. Sería fácil contestar a esto, que en Inglaterra el impuesto sobre las herencias es infinitamente más bajo que en Francia, donde cada generación tiene que dedicarse a reparar las enormes brechas abiertas en el patrimonio por las tarifas fiscales, y esto tiene una forzosa repercusión en las rentas; pero sobre todo, Inglaterra es más rica que nosotros.

### Tercera Asamblea confederal de estudiantes católicos

UNA EXCURSION A VALENCIA  
BARCELONA, 17.—La Federación Catalana de Estudiantes Católicos ha organizado para las próximas fiestas de Todos los Santos una excursión colectiva de estudiantes a Valencia, aprovechando la oportunidad de celebrarse en aquellos días la tercera Asamblea confederal de estudiantes católicos.

Además de las visitas a los principales monumentos y excursiones, la Federación Valenciana de Estudiantes Católicos prepara en honor de los visitantes varios festejos, entre ellos un partido de football, una función de gala y un banquete.

### Los tradicionalistas de Bilbao y la Unión Patriótica

BARCELONA, 17.—La Junta tradicionalista ha acordado, en una reunión celebrada esta tarde, dar a la publicidad la siguiente nota oficial: «La Junta sefardita tradicionalista ha adoptado por unanimidad el siguiente acuerdo: La Comisión tradicionalista de Vizcaya lamenta vivamente no poder recomendar a sus afiliados que entran a formar parte de la nueva agrupación titulada Unión Patriótica a raíz de la constitución, por haberse concretado terminantemente en el programa de la mencionada agrupación que solamente cabían en ella los que estuvieran conformes con los principios de la Constitución del año 1876 y se hallaran, además, dispuestos a abandonar la disciplina de los partidos políticos a que pertenecieran. Ningún tradicionalista puede prestar su conformidad a los principios de la Constitución del 76, contra los cuales nuestra Comisión ha combatido con el mayor ardor y la experiencia nos ha demostrado que gran parte de los males por que atraviesa la Patria se originan precisamente en ellos. En consecuencia, la Unión Patriótica emana y en ellos tiene su raíz fundamental. Asimismo ningún tradicionalista puede abandonar la disciplina política a que pertenece, pues ello equivaldría a convertirse en simple teorizante, a renunciar y a abandonar, y aun repudiar en la práctica, aquellos principios por que siempre luchó con entusiasmo y desinterés reconocido por amigos y adversarios.

### El Comité radical detenido en Lisboa

LISBOA, 17.—La Policía ha procedido a la detención del Comité radical, del cual se afirma que tenía la intención de llevar a cabo un movimiento revolucionario. Entre los detenidos figuran algunos militares.

### Continúa sin resolver la crisis alemana

Se habla de reforzar el Gobierno con técnicos  
(RADIOGRAMAS ESPECIALES DE EL DEBATE)  
NAUEN, 17.—Continúa sin resolver la crisis del Gobierno alemán. Hoy ha conferenciado el canciller con el presidente del Imperio, buscando la forma de resolver la situación sin llegar a la disolución del Reichstag. Se empieza a hablar de la ampliación del Gobierno con hombres no políticos, que pudieran tener el apoyo de todos los partidos, desde los socialistas a los nacionalistas.—T. O.

### Las regiones ocupadas

NAUEN, 17.—El ministro prusiano del Interior, Severing, ha llegado hoy a Aquisgrán para reorganizar los servicios del Estado alemán, que prácticamente han estado en manos de los franceses desde que se ocupó el Ruhr por las tropas franco-belgas en enero del año 1923.—T. O.

### Nuevo convenio ferroviario

NAUEN, 17.—Los Sindicatos ferroviarios alemanes han acordado denunciar el actual Convenio de salarios, firmado con el Reich para el día 1 de noviembre. En esa fecha negociarán un nuevo con la Compañía privada, que quedará constituida conforme a las estipulaciones del plan Dawes.—T. O.

### La neutralidad militar

BERLIN, 17.—El general von Seeck ha invitado a los oficiales y clases de la Reichswehr a guardar la más absoluta neutralidad política.  
«En vista de la imposibilidad de poder llegar por medio de negociaciones con las diferentes fracciones del Reichstag a la proyectada ampliación del Gabinete del Imperio, el canciller, Marx, después de haber deliberado con los ministros, ha recibido esta noche a los miembros del partido nacionalista, siendo el objeto de la entrevista hablar con ellos acerca de la entrada de miembros de dicho partido en el Gobierno.»

### Vendedores de cocaína detenidos

SAN SEBASTIAN, 17.—La Policía ha descubierto un depósito de cocaína, que tenía en su tienda un droguero de la calle de Loyola. Los agentes han practicado también la detención de varios complicados.  
El agente de Vigilancia señor Del Río, fingiéndose comprador, se cifó con uno de los empleados en una casa de las afueras de la ciudad, y al ir a entregarle el vendedor cuatro kilos y medio de cocaína, mediante el pago de las 45.000 pesetas convenidas como precio, entró la Policía en la habitación pistola en mano procediendo a la detención del comerciante.

## En defensa del hangar de Friedrichshafen Agresiones rechazadas en Meliá

PARCE QUE INGLATERRA ESTÁ DISPUESTA A REVISAR LAS CLÁUSULAS ACERCA DEL TRATADO DE VERSALLES  
Ministro alemán a Londres  
BERLIN, 17.—El ministro de Comunicaciones acaba de marchar a Londres para entrevistarse con Macdonald acerca de las cláusulas del Tratado de Versalles, relativas a la aviación.  
Es propósito del Gobierno alemán obtener su anulación.  
El «Eags» dice que el Gobierno inglés ha hecho saber al Gabinete de Berlín que tiene interés en que esas cláusulas sean atenuadas. El ministro alemán tratará en Londres de medidas que se lleguen a un acuerdo entre aliados para transformar las cláusulas en un sentido de benevolencia.

EL CONSEJO SUPREMO DECIDIRÁ  
PARIS, 17.—El «Journal» dice que según todas las probabilidades, la Comisión Inter-aliada de control no podrá estos días la demolición del hangar construido a orillas del lago de Constanza, en Friedrichshafen, donde fué a su vez el «Zeppelin» «Z. R. 9», destinado a los Estados Unidos.  
Seguramente el Gobierno del Reich recurrirá contra esta petición ante las potencias aliadas y asociadas, las cuales, por su parte, someterán el asunto al Consejo Supremo Internacional.  
El «Journal» cree que el Gobierno francés hará suya la decisión que sobre este asunto adopte el mencionado Consejo.

ITALIA CONTRA LA DESTRUCCION  
ROMA, 17.—El diario «Epoca» se muestra opuesto a la adopción de medidas de cualquier clase, con el fin de poner trabas al progreso de la técnica aeronáutica en Alemania, medidas cuya consecuencia lógica es que los constructores alemanes realicen tales construcciones en el extranjero, con grave daño para la industria nacional en estos países.  
El mismo diario llama la atención de la Comisión militar interaliada acerca de los importantes depósitos de materias primas, propias para la fabricación de aeroplanos, que se acumulan en determinadas localidades alemanas y sobre el intento de esta potencia de preparar la fabricación en serie de ciertos tipos de dirigibles.

UNA AVERIA EN EL «Z. R. 9»  
LONDRES, 17.—Telegrafía de Nueva York al «Times» que durante la travesía del Atlántico y poco después de volar sobre las Islas Azores fué desatado, en las partes de uno de los globos interiores del zeppelin «Z. R. 9», una desagradable de unos sesenta centímetros de extensión.  
La rapidez con que fué reparada esta avería evitó una probable catástrofe.

El Cardenal Primado en Tarrasa  
BARCELONA, 17.—En el expreso ha llegado esta mañana el Cardenal Reig, que era esperado en el apeadero de Gracia por el presidente de la Mancomunidad, señor Sala; al alcalde, señor barón de Viver; un ayudante del general Barrera, en representación de éste; el secretario de Cámara del Obispo, señor Albo, y otras personalidades. El Cardenal se dirigió inmediatamente a la finca Can Amat, del señor Sala. Allí bendeció la boda de la hija del presidente de la Mancomunidad, con el ingeniero don Jaime Porondosa.

Llereda a Tarrasa  
BARCELONA, 17.—Comunican de Tarrasa, que a las once de esta mañana ha llegado a San Amat, procedente de Barcelona, el Cardenal Reig. En el automóvil del presidente de la Mancomunidad lo acompañaban su familiar, don Alfonso Sala y el comandante militar de esta zona. En San Amat le esperaban el prior de Tarrasa y las autoridades eclesiásticas y civiles. De seis a siete recibió a las autoridades.

Entre otros personajes que asistirán a la boda de la hija del señor Sala, se encuentran el presidente de la Mancomunidad, señor Albo, y otras personalidades. El Cardenal se dirigió inmediatamente a la finca Can Amat, del señor Sala. Allí bendeció la boda de la hija del presidente de la Mancomunidad, con el ingeniero don Jaime Porondosa.

El Comité radical detenido en Lisboa  
LISBOA, 17.—La Policía ha procedido a la detención del Comité radical, del cual se afirma que tenía la intención de llevar a cabo un movimiento revolucionario. Entre los detenidos figuran algunos militares.

Continúa sin resolver la crisis alemana  
Se habla de reforzar el Gobierno con técnicos  
(RADIOGRAMAS ESPECIALES DE EL DEBATE)  
NAUEN, 17.—Continúa sin resolver la crisis del Gobierno alemán. Hoy ha conferenciado el canciller con el presidente del Imperio, buscando la forma de resolver la situación sin llegar a la disolución del Reichstag. Se empieza a hablar de la ampliación del Gobierno con hombres no políticos, que pudieran tener el apoyo de todos los partidos, desde los socialistas a los nacionalistas.—T. O.

Las regiones ocupadas  
NAUEN, 17.—El ministro prusiano del Interior, Severing, ha llegado hoy a Aquisgrán para reorganizar los servicios del Estado alemán, que prácticamente han estado en manos de los franceses desde que se ocupó el Ruhr por las tropas franco-belgas en enero del año 1923.—T. O.

Nuevo convenio ferroviario  
NAUEN, 17.—Los Sindicatos ferroviarios alemanes han acordado denunciar el actual Convenio de salarios, firmado con el Reich para el día 1 de noviembre. En esa fecha negociarán un nuevo con la Compañía privada, que quedará constituida conforme a las estipulaciones del plan Dawes.—T. O.

La neutralidad militar  
BERLIN, 17.—El general von Seeck ha invitado a los oficiales y clases de la Reichswehr a guardar la más absoluta neutralidad política.  
«En vista de la imposibilidad de poder llegar por medio de negociaciones con las diferentes fracciones del Reichstag a la proyectada ampliación del Gabinete del Imperio, el canciller, Marx, después de haber deliberado con los ministros, ha recibido esta noche a los miembros del partido nacionalista, siendo el objeto de la entrevista hablar con ellos acerca de la entrada de miembros de dicho partido en el Gobierno.»

Vendedores de cocaína detenidos  
SANTO DOMINGO, 17.—La Policía ha descubierto un depósito de cocaína, que tenía en su tienda un droguero de la calle de Loyola. Los agentes han practicado también la detención de varios complicados.  
El agente de Vigilancia señor Del Río, fingiéndose comprador, se cifó con uno de los empleados en una casa de las afueras de la ciudad, y al ir a entregarle el vendedor cuatro kilos y medio de cocaína, mediante el pago de las 45.000 pesetas convenidas como precio, entró la Policía en la habitación pistola en mano procediendo a la detención del comerciante.

Un incendio  
TEHUACAN, 16.—Se encuentra restablecido de las heridas sufridas el suboficial de complemento señor Gil Luengo, observador del aparato que tripulaba el teniente Luengo, muerto cuando volaba sobre la posición de Buharrar para aprovisionarla.  
Durante la última noche se declaró un formidable incendio en una casa del ensanche de esta ciudad, propiedad de un comerciante judío. Audió personal de Ingenieros a las órdenes del capitán señor Sancho, quienes trabajaron durante toda la noche en los trabajos de extinción con gran peligro, pues el tono del fuego se hallaba en un almacén en que se guardaban sustancias inflamables. Durante estos trabajos resultaron heridos un oficial y un soldado de Ingenieros. En el lugar del incendio estuvieron el presidente del Directorio con sus ayudantes y las demás autoridades.  
Antes de marchar al general Aizpuru firmó la concesión de la medalla militar al prestigioso teniente coronel don Luis Orgaz recientemente incorporado a los servicios del Protectorado para el mando interino de la melilla de Tetuán. Tan preclara recompensa le ha sido otorgada por un anterior actuación en la zona mandando las mismas fuerzas que ahora tiene a sus órdenes.

A beneficio de los heridos de la campaña  
BARCELONA, 17.—Una Comisión de pelotaris ha entregado al capitán general la cantidad de 13.458 pesetas, producto de lo recaudado en la taquilla en un partido jugado en el frontón del Príncipe Palace, a beneficio de los heridos de la campaña de Marruecos, y los donativos de la Empresa, Ayuntamiento, Mancomunidad y Montepío Español de Pelotaris, el cual, además de pagar los gastos de viaje de los jugadores, entregó 5.000 pesetas.  
El llamamiento a filas.—Reglas para su cumplimiento.  
El «Diario Oficial» de Guerra ha publicado una extensa circular reglamentando el llamamiento a filas de los individuos separados de ellas pertenecientes a los tres primeros años de servicio y a la continuación del cupo de instrucción de 1923, a fin de que exista unidad de criterio en la organización de los Cuerpos de Infantería, como a las que quedan en la Península, cumplimentando la lista orden del día 13.  
Los preceptos más importantes son los siguientes:  
Los regimientos de Infantería que tengan batallón expedicionario, considerarán a éste como uno de los en cuarenta, quedando, por tanto, en la Península un batallón en arma, que estará integrado, en cuanto a tropa, por todos los individuos pertenecientes al cupo de instrucción y los del día de filas, que tenga en la actualidad el Cuerpo. Si el número de los del cupo de filas, con que cuenta actualmente presentes en ellas el Cuerpo, no alcanzara la cifra de 150, que se considera necesaria para atender a las necesidades de las fuerzas expedicionarias, procederán los jefes de Cuerpo a llamar al llamado de los que necesitan para alcanzar por tanto en primer término los mandos en diciembre de 1923 y después los de noviembre y así sucesivamente, hasta los de enero, y cuando se agotaran éstos se pasaría a los de 1922 en igual forma.  
Las bajas que ocurran en la unidad expedicionaria del Cuerpo, se cubrirán con los individuos del cupo de filas presentes en ellas en el momento de hacerse, que los correspondan, según el orden de antigüedad antes dicho, sean de reemplazo ordinario o acogidos al capítulo XX (soldados de cuota).  
Los suboficiales, sargentos y cabos de complemento, tanto los procedentes del voluntariado de un año como los acogidos al capítulo XX (soldados de cuota), se incorporarán a filas cuando les correspondan, como si no fueran clases, y cubrirán bajas en igual forma, aunque sea de soldado, considerándose, por su categoría, como suboficiales de complemento, y pasando a ocupar una vez en Africa, los mandos que de su categoría se produzcan entre los profesionales de su Cuerpo.  
Se incorporarán con toda urgencia a filas los individuos que pertenezcan al cupo de filas y desempeñen destinos de plaza y cuerpo, incluso los asistentes de los jefes y oficiales del regimiento, siendo sustituidos por los individuos pertenecientes al cupo de instrucción de 1923 que hayan sido o vayan siendo dados de alta en instrucción, pudiendo designarse para estos destinos, si alguno fuere voluntario, a los acogidos al capítulo XX (soldados de cuota) de este cupo y reemplazos.  
Los jefes de Cuerpo agruparán los individuos del cupo de filas de que dispongan en las unidades que consideren precisas, a fin de que dedicándose exclusivamente a la instrucción táctica y de tiro, con exclusión de todo otro servicio, puedan alcanzar la más perfecta. De estos individuos, que reúnan condiciones para ello, serán instruidos además en el manejo y empleo de las ametralladoras, a cuyo efecto se dotará de ellas a los Cuerpos que no las tengan.  
Caso de que algún Cuerpo, por razón del contingente de tropa que reúna, tuviera necesidad de mayor número de oficiales de los que en la actualidad tenga, procederá su jefe a este Ministerio el destino del número de oficiales de complemento que considere necesarios, que serán precisamente de los más modernos del Cuerpo.  
Reconstrucción del capítulo XX (soldados de cuota).—Los que han servido su período reglamentario y otros que les restan sirviendo, y no resultando equitativo y justo el de Llerena, número 11.»

Un incendio  
TEHUACAN, 16.—Se encuentra restablecido de las heridas sufridas el suboficial de complemento señor Gil Luengo, observador del aparato que tripulaba el teniente Luengo, muerto cuando volaba sobre la posición de Buharrar para aprovisionarla.  
Durante la última noche se declaró un formidable incendio en una casa del ensanche de esta ciudad, propiedad de un comerciante judío. Audió personal de Ingenieros a las órdenes del capitán señor Sancho, quienes trabajaron durante toda la noche en los trabajos de extinción con gran peligro, pues el tono del fuego se hallaba en un almacén en que se guardaban sustancias inflamables. Durante estos trabajos resultaron heridos un oficial y un soldado de Ingenieros. En el lugar del incendio estuvieron el presidente del Directorio con sus ayudantes y las demás autoridades.  
Antes de marchar al general Aizpuru firmó la concesión de la medalla militar al prestigioso teniente coronel don Luis Orgaz recientemente incorporado a los servicios del Protectorado para el mando interino de la melilla de Tetuán. Tan preclara recompensa le ha sido otorgada por un anterior actuación en la zona mandando las mismas fuerzas que ahora tiene a sus órdenes.

A beneficio de los heridos de la campaña  
BARCELONA, 17.—Una Comisión de pelotaris ha entregado al capitán general la cantidad de 13.458 pesetas, producto de lo recaudado en la taquilla en un partido jugado en el frontón del Príncipe Palace, a beneficio de los heridos de la campaña de Marruecos, y los donativos de la Empresa, Ayuntamiento, Mancomunidad y Montepío Español de Pelotaris, el cual, además de pagar los gastos de viaje de los jugadores, entregó 5.000 pesetas.  
El llamamiento a filas.—Reglas para su cumplimiento.  
El «Diario Oficial» de Guerra ha publicado una extensa circular reglamentando el llamamiento a filas de los individuos separados de ellas pertenecientes a los tres primeros años de servicio y a la continuación del cupo de instrucción de 1923, a fin de que exista unidad de criterio en la organización de los Cuerpos de Infantería, como a las que quedan en la Península, cumplimentando la lista orden del día 13.  
Los preceptos más importantes son los siguientes:  
Los regimientos de Infantería que tengan batallón expedicionario, considerarán a éste como uno de los en cuarenta, quedando, por tanto, en la Península un batallón en arma, que estará integrado, en cuanto a tropa, por todos los individuos pertenecientes al cupo de instrucción y los del día de filas, que tenga en la actualidad el Cuerpo. Si el número de los del cupo de filas, con que cuenta actualmente presentes en ellas el Cuerpo, no alcanzara la cifra de 150, que se considera necesaria para atender a las necesidades de las fuerzas expedicionarias, procederán los jefes de Cuerpo a llamar al llamado de los que necesitan para alcanzar por tanto en primer término los mandos en diciembre de 1923 y después los de noviembre y así sucesivamente, hasta los de enero, y cuando se agotaran éstos se pasaría a los de 1922 en igual forma.  
Las bajas que ocurran en la unidad expedicionaria del Cuerpo, se cubrirán con los individuos del cupo de filas presentes en ellas en el momento de hacerse, que los correspondan, según el orden de antigüedad antes dicho, sean de reemplazo ordinario o acogidos al capítulo XX (soldados de cuota).  
Los suboficiales, sargentos y cabos de complemento, tanto los procedentes del voluntariado de un año como los acogidos al capítulo XX (soldados de cuota), se incorporarán a filas cuando les correspondan, como si no fueran clases, y cubrirán bajas en igual forma, aunque sea de soldado, considerándose, por su categoría, como suboficiales de complemento, y pasando a ocupar una vez en Africa, los mandos que de su categoría se produzcan entre los profesionales de su Cuerpo.  
Se incorporarán con toda urgencia a filas los individuos que pertenezcan al cupo de filas y desempeñen destinos de plaza y cuerpo, incluso los asistentes de los jefes y oficiales del regimiento, siendo sustituidos por los individuos pertenecientes al cupo de instrucción de 1923 que hayan sido o vayan siendo dados de alta en instrucción, pudiendo designarse para estos destinos, si alguno fuere voluntario, a los acogidos al capítulo XX (soldados de cuota) de este cupo y reemplazos.  
Los jefes de Cuerpo agruparán los individuos del cupo de filas de que dispongan en las unidades que consideren precisas, a fin de que dedicándose exclusivamente a la instrucción táctica y de tiro, con exclusión de todo otro servicio, puedan alcanzar la más perfecta. De estos individuos, que reúnan condiciones para ello, serán instruidos además en el manejo y empleo de las ametralladoras, a cuyo efecto se dotará de ellas a los Cuerpos que no las tengan.  
Caso de que algún Cuerpo, por razón del contingente de tropa que reúna, tuviera necesidad de mayor número de oficiales de los que en la actualidad tenga, procederá su jefe a este Ministerio el destino del número de oficiales de complemento que considere necesarios, que serán precisamente de los más modernos del Cuerpo.  
Reconstrucción del capítulo XX (soldados de cuota).—Los que han servido su período reglamentario y otros que les restan sirviendo, y no resultando equitativo y justo el de Llerena, número 11.»

Un incendio  
TEHUACAN, 16.—Se encuentra restablecido de las heridas sufridas el suboficial de complemento señor Gil Luengo, observador del aparato que tripulaba el teniente Luengo, muerto cuando volaba sobre la posición de Buharrar para aprovisionarla.  
Durante la última noche se declaró un formidable incendio en una casa del ensanche de esta ciudad, propiedad de un comerciante judío. Audió personal de Ingenieros a las órdenes del capitán señor Sancho, quienes trabajaron durante toda la noche en los trabajos de extinción con gran peligro, pues el tono del fuego se hallaba en un almacén en que se guardaban sustancias inflamables. Durante estos trabajos resultaron heridos un oficial y un soldado de Ingenieros. En el lugar del incendio estuvieron el presidente del Directorio con sus ayudantes y las demás autoridades.  
Antes de marchar al general Aizpuru firmó la concesión de la medalla militar al prestigioso teniente coronel don Luis Orgaz recientemente incorporado a los servicios del Protectorado para el mando interino de la melilla de Tetuán. Tan preclara recompensa le ha sido otorgada por un anterior actuación en la zona mandando las mismas fuerzas que ahora tiene a sus órdenes.

A beneficio de los heridos de la campaña  
BARCELONA, 17.—Una Comisión de pelotaris ha entregado al capitán general la cantidad de 13.458 pesetas, producto de lo recaudado en la taquilla en un partido jugado en el frontón del Príncipe Palace, a beneficio de los heridos de la campaña de Marruecos, y los donativos de la Empresa, Ayuntamiento, Mancomunidad y Montepío Español de Pelotaris, el cual, además de pagar los gastos de viaje de los jugadores, entregó 5.000 pesetas.  
El llamamiento a filas.—Reglas para su cumplimiento.  
El «Diario Oficial» de Guerra ha publicado una extensa circular reglamentando el llamamiento a filas de los individuos separados de ellas pertenecientes a los tres primeros años de servicio y a la continuación del cupo de instrucción de 1923, a fin de que exista unidad de criterio en la organización de los Cuerpos de Infantería, como a las que quedan en la Península, cumplimentando la lista orden del día 13.  
Los preceptos más importantes son los siguientes:  
Los regimientos de Infantería que tengan batallón expedicionario, considerarán a éste como uno de los en cuarenta, quedando, por tanto, en la Península un batallón en arma, que estará integrado, en cuanto a tropa, por todos los individuos pertenecientes al cupo de instrucción y los del día de filas, que tenga en la actualidad el Cuerpo. Si el número de los del cupo de filas, con que cuenta actualmente presentes en ellas el Cuerpo, no alcanzara la cifra de 150, que se considera necesaria para atender a las necesidades de las fuerzas expedicionarias, procederán los jefes de Cuerpo a llamar al llamado de los que necesitan para alcanzar por tanto en primer término los mandos en diciembre de 1923 y después los de noviembre y así sucesivamente, hasta los de enero, y cuando se agotaran éstos se pasaría a los de 1922 en igual forma.  
Las bajas que ocurran en la unidad expedicionaria del Cuerpo, se cubrirán con los individuos del cupo de filas presentes en ellas en el momento de hacerse, que los correspondan, según el orden de antigüedad antes dicho, sean de reemplazo ordinario o acogidos al capítulo XX (soldados de cuota).  
Los suboficiales, sargentos y cabos de complemento, tanto los procedentes del voluntariado de un año como los acogidos al capítulo XX (soldados de cuota), se incorporarán a filas cuando les correspondan, como si no fueran clases, y cubrirán bajas en igual forma, aunque sea de soldado, considerándose, por su categoría, como suboficiales de complemento, y pasando a ocupar una vez en Africa, los mandos que de su categoría se produzcan entre los profesionales de su Cuerpo.  
Se incorporarán con toda urgencia a filas los individuos que pertenezcan al cupo de filas y desempeñen destinos de plaza y cuerpo, incluso los asistentes de los jefes y oficiales del regimiento, siendo sustituidos por los individuos pertenecientes al cupo de instrucción de 1923 que hayan sido o vayan siendo dados de alta en instrucción, pudiendo designarse para estos destinos, si alguno fuere voluntario, a los acogidos al capítulo XX (soldados de cuota) de este cupo y reemplazos.  
Los jefes de Cuerpo agruparán los individuos del cupo de filas de que dispongan en las unidades que consideren precisas, a fin de que dedicándose exclusivamente a la instrucción táctica y de tiro, con exclusión de todo otro servicio, puedan alcanzar la más perfecta. De estos individuos, que reúnan condiciones para ello, serán instruidos además en el manejo y empleo de las ametralladoras, a cuyo efecto se dotará de ellas a los Cuerpos que no las tengan.  
Caso de que algún Cuerpo, por razón del contingente de tropa que reúna, tuviera necesidad de mayor número de oficiales de los que en la actualidad tenga, procederá su jefe a este Ministerio el destino del número de oficiales de complemento que considere necesarios, que serán precisamente de los más modernos del Cuerpo.  
Reconstrucción del capítulo XX (soldados de cuota).—Los que han servido su período reglamentario y otros que les restan sirviendo, y no resultando equitativo y justo el de Llerena, número 11.»

Un incendio  
TEHUACAN, 16.—Se encuentra restablecido de las heridas sufridas el suboficial de complemento señor Gil Luengo, observador del aparato que tripulaba el teniente Luengo, muerto cuando volaba sobre la posición de Buharrar para aprovisionarla.  
Durante la última noche se declaró un formidable incendio en una casa del ensanche de esta ciudad, propiedad de un comerciante judío. Audió personal de Ingenieros a las órdenes del capitán señor Sancho, quienes trabajaron durante toda la noche en los trabajos de extinción con gran peligro, pues el tono del fuego se hallaba en un almacén en que se guardaban sustancias inflamables. Durante estos trabajos resultaron heridos un oficial y un soldado de Ingenieros. En el lugar del incendio estuvieron el presidente del Directorio con sus ayudantes y las demás autoridades.  
Antes de marchar al general Aizpuru firmó la concesión de la medalla militar al prestigioso teniente coronel don Luis Orgaz recientemente incorporado a los servicios del Protectorado para el mando interino de la melilla de Tetuán. Tan preclara recompensa le ha sido otorgada por un anterior actuación en la zona mandando las mismas fuerzas que ahora tiene a sus órdenes.

A beneficio de los heridos de la campaña  
BARCELONA, 17.—Una Comisión de pelotaris ha entregado al capitán general la cantidad de 13.458 pesetas, producto de lo recaudado en la taquilla en un partido jugado en el frontón del Príncipe Palace, a beneficio de los heridos de la campaña de Marruecos, y los donativos de la Empresa, Ayuntamiento, Mancomunidad y Montepío Español de Pelotaris, el cual, además de pagar los gastos de viaje de los jugadores, entregó 5.000 pesetas.  
El llamamiento a filas.—Reglas para su cumplimiento.  
El «Diario Oficial» de Guerra ha publicado una extensa circular reglamentando el llamamiento a filas de los individuos separados de ellas pertenecientes a los tres primeros años de servicio y a la continuación del cupo de instrucción de 1923, a fin de que exista unidad de criterio en la organización de los Cuerpos de Infantería, como a las que quedan en la Península, cumplimentando la lista orden del día 13.  
Los preceptos más importantes son los siguientes:  
Los regimientos de Infantería que tengan batallón expedicionario, considerarán a éste como uno de los en cuarenta, quedando, por tanto, en la Península un batallón en arma, que estará integrado, en cuanto a tropa, por todos los individuos pertenecientes al cupo de instrucción y los del día de filas, que tenga en la actualidad el Cuerpo. Si el número de los del cupo de filas, con que cuenta actualmente presentes en ellas el Cuerpo, no alcanzara la cifra de 150, que se considera necesaria para atender a las necesidades de las fuerzas expedicionarias, procederán los jefes de Cuerpo a llamar al llamado de los que necesitan para alcanzar por tanto en primer término los mandos en diciembre de 1923 y después los de noviembre y así sucesivamente, hasta los de enero, y cuando se agotaran éstos se pasaría a los de 1922 en igual forma.  
Las bajas que ocurran en la unidad expedicionaria del Cuerpo, se cubrirán con los individuos del cupo de filas presentes en ellas en el momento de hacerse, que los correspondan, según el orden de antigüedad antes dicho, sean de reemplazo ordinario o acogidos al capítulo XX (soldados de cuota).  
Los suboficiales, sargentos y cabos de complemento, tanto los procedentes del voluntariado de un año como los acogidos al capítulo XX (soldados de cuota), se incorporarán a filas cuando les correspondan, como si no fueran clases, y cubrirán bajas en igual forma, aunque sea de soldado, considerándose, por su categoría, como suboficiales de complemento, y pasando a ocupar una vez en Africa, los mandos que de su categoría se produzcan entre los profesionales de su Cuerpo.  
Se incorporarán con toda urgencia a filas los individuos que pertenezcan al cupo de filas y desempeñen destinos de plaza y cuerpo, incluso los asistentes de los jefes y oficiales del regimiento, siendo sustituidos por los individuos pertenecientes al cupo de instrucción de 1923 que hayan sido o vayan siendo dados de alta en instrucción, pudiendo designarse para estos destinos, si alguno fuere voluntario, a los acogidos al capítulo XX (soldados de cuota) de este cupo y reemplazos.  
Los jefes de Cuerpo agruparán los individuos del cupo de filas de que dispongan en las unidades que consideren precisas, a fin de que dedicándose exclusivamente a la instrucción táctica y de tiro, con exclusión de todo otro servicio, puedan alcanzar la más perfecta. De estos individuos, que reúnan condiciones para ello, serán instruidos además en el manejo y empleo de las ametralladoras, a cuyo efecto se dotará de ellas a los Cuerpos que no las tengan.  
Caso de que algún Cuerpo, por razón del contingente de tropa que reúna, tuviera necesidad de mayor número de oficiales de los que en la actualidad tenga, procederá su jefe a este Ministerio el destino del número de oficiales de complemento que considere necesarios, que serán precisamente de los más modernos del Cuerpo.  
Reconstrucción del capítulo XX (soldados de cuota).—Los que han servido su período reglamentario y otros que les restan sirviendo, y no resultando equitativo y justo el de Llerena, número 11.»

Un incendio  
TEHUACAN, 16.—Se encuentra restablecido de las heridas sufridas el suboficial de complemento señor Gil Luengo, observador del aparato que tripulaba el teniente Luengo, muerto cuando volaba sobre la posición de Buharrar para aprovisionarla.  
Durante la última noche se declaró un formidable incendio en una casa del ensanche de esta ciudad, propiedad de un comerciante judío. Audió personal de Ingenieros a las órdenes del capitán señor Sancho, quienes trabajaron durante toda la noche en los trabajos de extinción con gran peligro, pues el tono del fuego se hallaba en un almacén en que se guardaban sustancias inflamables. Durante estos trabajos resultaron heridos un oficial y un soldado de Ingenieros. En el lugar del incendio estuvieron el presidente del Directorio con sus ayudantes y las demás autoridades.  
Antes de marchar al general Aizpuru firmó la concesión de la medalla militar al prestigioso teniente coronel don Luis Orgaz recientemente incorporado a los servicios del Protectorado para el mando interino de la melilla de Tetuán. Tan preclara recompensa le ha sido otorgada por un anterior actuación en la zona mandando las mismas fuerzas que ahora tiene a sus órdenes.

A beneficio de los heridos de la campaña  
BARCELONA, 17.—Una Comisión de pelotaris ha entregado al capitán general la cantidad de 13.458 pesetas, producto de lo recaudado en la taquilla en un partido jugado en el frontón del Príncipe Palace, a beneficio de los heridos de la campaña de Marruecos, y los donativos de la Empresa, Ayuntamiento, Mancomunidad y Montepío Español de Pelotaris, el cual, además de pagar los gastos de viaje de los jugadores, entregó 5.000 pesetas.  
El llamamiento a filas.—Reglas para su cumplimiento.  
El «Diario Oficial» de Guerra ha publicado una extensa circular reglamentando el llamamiento a filas de los individuos separados de ellas pertenecientes a los tres primeros años de servicio y a la continuación del cupo de instrucción de 1923, a fin de que exista unidad de criterio en la organización de los Cuerpos de Infantería, como a las que quedan en la Península, cumplimentando la lista orden del día 13.  
Los preceptos más importantes son los siguientes:  
Los regimientos de Infantería que tengan batallón expedicionario, considerarán a éste como uno de los en cuarenta, quedando, por tanto, en la Península un batallón en arma, que estará integrado, en cuanto a tropa, por todos los individuos pertenecientes al cupo de instrucción y los del día de filas, que tenga en la actualidad el Cuerpo. Si el número de los del cupo de filas, con que cuenta actualmente presentes en ellas el Cuerpo, no alcanzara la cifra de 150, que se considera necesaria para atender a las necesidades de las fuerzas expedicionarias, procederán los jefes de Cuerpo a llamar al llamado de los que necesitan para alcanzar por tanto en primer término los mandos en diciembre de 1923 y después los de noviembre y así sucesivamente, hasta los de enero, y cuando se agotaran éstos se pasaría a los de 1922 en igual forma.  
Las bajas que ocurran en la unidad expedicionaria del Cuerpo, se cubrirán con los individuos del cupo de filas presentes en ellas en el momento de hacerse, que los correspondan, según el orden de antigüedad antes dicho, sean de reemplazo ordinario o acogidos al capítulo XX (soldados de cuota).  
Los suboficiales, sargentos y cabos de complemento, tanto los procedentes del voluntariado de un año como los acogidos al capítulo XX (soldados de cuota), se incorporarán a filas cuando les correspondan, como si no fueran clases, y cubrirán bajas en igual forma, aunque sea de soldado, considerándose, por su categoría, como suboficiales de complemento, y pasando a ocupar una vez en Africa, los mandos que de su categoría se produzcan entre los profesionales de su Cuerpo.  
Se incorporarán con toda urgencia a filas los individuos que pertenezcan al cupo de filas y desempeñen destinos de plaza y cuerpo, incluso los asistentes de los jefes y oficiales del regimiento, siendo sustituidos por los individuos pertenecientes al cupo de instrucción de 1923 que hayan sido o vayan siendo dados de alta en instrucción, pudiendo designarse para estos destinos, si alguno fuere voluntario, a los acogidos al capítulo XX (soldados de cuota) de este cupo y reemplazos.  
Los jefes de Cuerpo agruparán los individuos del cupo de filas de que dispongan en las unidades que consideren precisas, a fin de que dedicándose exclusivamente a la instrucción táctica y de tiro, con exclusión de todo otro servicio, puedan alcanzar la más perfecta. De estos individuos, que reúnan condiciones para ello, serán instruidos además en el manejo y empleo de las ametralladoras, a cuyo efecto se dotará de ellas a los Cuerpos que no las tengan.  
Caso de que algún Cuerpo, por razón del contingente de tropa que reúna, tuviera necesidad de mayor número de oficiales de los que en la actualidad tenga, procederá su jefe a este Ministerio el destino del número de oficiales de complemento que considere necesarios, que serán precisamente de los más modernos del Cuerpo.  
Reconstrucción del capítulo XX (soldados de cuota).—Los que han servido su período reglamentario y otros que les restan sirviendo, y no resultando equitativo y justo el de Llerena, número 11.»

Un incendio  
TEHUACAN, 16.—Se encuentra restablecido de las heridas sufridas el suboficial de complemento señor Gil Luengo, observador del aparato que tripulaba el teniente Luengo, muerto cuando volaba sobre la posición de Buharrar para aprovisionarla.  
Durante la última noche se declaró un formidable incendio en una casa del ensanche de esta ciudad, propiedad de un comerciante judío. Audió personal de Ingenieros a las órdenes del capitán señor Sancho, quienes trabajaron durante toda la noche en los trabajos de extinción con gran peligro, pues el tono del fuego se hallaba en un almacén en que se guardaban sustancias inflamables. Durante estos trabajos resultaron heridos un oficial y un soldado de Ingenieros. En el lugar del incendio estuvieron el presidente del Directorio con sus ayudantes y las demás autoridades.  
Antes de marchar al general Aizpuru firmó la concesión de la medalla militar al prestigioso teniente coronel don Luis Orgaz recientemente incorporado a los servicios del Protectorado para el mando interino de la melilla de Tetuán. Tan preclara recompensa le ha sido otorgada por un anterior actuación en la zona mandando las mismas fuerzas que ahora tiene a sus órdenes.

A beneficio de los heridos de la campaña  
BARCELONA, 17.—Una Comisión de pelotaris ha entregado al capitán general la cantidad de 13.458 pesetas, producto de lo recaudado en la taquilla en un partido jugado en el frontón del Príncipe Palace, a beneficio de los heridos de la campaña de Marruecos, y los donativos de la Empresa, Ayuntamiento, Mancomunidad y Montepío Español de Pelotaris, el cual, además de pagar los gastos de viaje de los jugadores, entregó 5.000 pesetas.  
El llamamiento a filas.—Reglas para su cumplimiento.  
El «Diario Oficial» de Guerra ha publicado una extensa circular reglamentando el llamamiento a filas de los individuos separados de ellas pertenecientes a los tres primeros años de servicio y a la continuación del cupo de instrucción de 1923, a fin de que exista unidad de criterio en la organización de los Cuerpos de Infantería, como a las que quedan en la Península, cumplimentando la lista orden del día 13.  
Los preceptos más importantes son los siguientes:  
Los regimientos de Infantería que tengan batallón expedicionario, considerarán a éste como uno de los en cuarenta, quedando, por tanto, en la Península un batallón en arma, que estará integrado, en cuanto a tropa, por todos los individuos pertenecientes al cupo de instrucción y los del día de filas, que tenga en la actualidad el Cuerpo. Si el número de los del cupo de filas, con que cuenta actualmente presentes en ellas el Cuerpo, no alcanzara la cifra de 150, que se considera necesaria para atender a las necesidades de las fuerzas expedicionarias, procederán los jefes de Cuerpo a llamar al llamado de los que necesitan para alcanzar por tanto en primer término los mandos en diciembre de 1923 y después los de noviembre y así sucesivamente, hasta los de enero, y cuando se agotaran éstos se pasaría a los de 1922 en igual forma.  
Las bajas que ocurran en la unidad expedicionaria del Cuerpo, se cubrirán con los individuos del cupo de filas presentes en ellas en el momento de hacerse, que los correspondan, según el orden de antigüedad antes dicho, sean de reemplazo ordinario o acogidos al capítulo XX (soldados de cuota).  
Los suboficiales, sargentos y cabos de complemento, tanto los procedentes del voluntariado de un año como los acogidos al capítulo XX (soldados de cuota), se incorporarán a filas cuando les correspondan, como si no fueran clases, y cubrirán bajas en igual forma, aunque sea de soldado, considerándose, por su categoría, como suboficiales de complemento, y pasando a ocupar una vez en Africa, los mandos que de su categoría se produzcan entre los profesionales de su Cuerpo.  
Se incorporarán con toda urgencia a filas los individuos que pertenezcan al cupo de filas y desempeñen destinos de plaza y cuerpo, incluso los asistentes de los jefes y oficiales del regimiento, siendo sustituidos por los individuos pertenecientes al cupo de instrucción de 1923 que hayan sido o vayan siendo dados de alta en instrucción, pudiendo designarse para estos destinos, si alguno fuere voluntario, a los acogidos al capítulo XX (soldados de cuota) de este cupo y reemplazos.  
Los jefes de Cuerpo agruparán los individuos del cupo de filas de que dispongan en las unidades que consideren precisas, a fin de que dedicándose exclusivamente a la instrucción táctica y de tiro, con exclusión de todo otro servicio, puedan alcanzar la más perfecta. De estos individuos, que reúnan condiciones para ello, serán instruidos además en el manejo y empleo de las ametralladoras, a cuyo efecto se

Literatura católica Un Congreso pasado por agua

Bonn, octubre de 1924.

Los tiempos de lucha en que vivimos exigen de los católicos cuidadosa atención acerca de lo que pasa en los campos de la literatura, pues nadie debe ignorar cuán profundo es el influjo que ejerce la literatura sobre los ánimos de nuestros contemporáneos. No han faltado católicos, en Alemania como en otras partes, que piensen que la literatura debe apreciarse únicamente según criterios artísticos, y que es erróneo introducir el concepto de una literatura católica. Quizás pudo opinarse así en tiempos más tranquilos, cuando los sentimientos cristianos aún dominaban; y en los tiempos de Calderón o Cervantes, en los de Racine o Corneille; mas en una época tan turbulenta como la nuestra, cuando no queda ningún ideal que no sea objeto de ataque por literatos incrédulos o inmoraes, cuando hasta la existencia de la familia cristiana está amenazada por una literatura que difunde el desprecio hacia todo lo santo y tradicional, sería cobardía insigne que los católicos permaneciesen con los brazos cruzados, absortos, en la contemplación de la belleza literaria. Por esto aplaudo con todo mi corazón las palabras que he leído recientemente en la revista Razon y Fe, donde (julio 1924), extendiéndolas a todas las naciones, escribe el padre Abad al tratar de novelistas católicos: «Lo que si me atrevera a rogar... a cuantos en España y en las Repúblicas hispanoamericanas llevan en el alma la fe tradicional de sus padres, es que paladinamente lleven a sus escritos las creencias y los sentimientos católicos.» Y en cuanto se refiere a la crítica merecen asimismo dirigirse las palabras de Nicolás González Ruiz en EL DEBATE (14 de septiembre), al hablar del último libro de señor Gómez de Baquero.

En Alemania las condiciones de la lucha son aún más duras que en otras naciones, pues aquí hemos tenido siempre el antagonismo profundo entre la religión católica y el protestantismo, diferencias de criterio tan irreductibles que necesariamente debían influir sobre la literatura nacional, singularmente en el siglo XIX y en el actual, por la actitud hostil que una gran parte de la literatura había tomado frente de las creencias católicas. Y desde que la literatura empezó a ser informada además por el materialismo y por opiniones filosóficas como las de Schopenhauer y de Nietzsche, dándole un sello franco de hostilidad contra todo lo que debe ser caro a los católicos, la oposición de los escritores católicos debió manifestarse de múltiples maneras. Por tantas razones palmarias se formó aquí poco a poco una literatura que puede llamarse con justicia católica; se fundaron casas editoriales católicas de importancia extraordinaria, con todos los adelantos de la técnica moderna, como las de Herder, Pustet, Koelsch, Bachem, Aschen-dorff, Schoeningh, Kirschheim y tantas otras, entre ellas algunas muy recientes, fundadas por los jóvenes católicos para publicar las obras de los escritores preconizados por la juventud. En Munster se publica una revista literaria dedicada especialmente a la crítica de las obras recientes; El Gral, dirigida por el padre jesuita Muckermann, recordando el santo Grial, símbolo de ideales literarios católicos. Reciente es la fundación de una organización de jóvenes para propagar obras buenas. El Wolframbund, que publica también folletos acerca de los buenos escritores católicos. Así se ha empezado a trabajar resueltamente en este campo de la literatura que tantos esfuerzos pide, porque es muy poderoso el influjo contrario, ayudado por los malos instintos de una parte no pequeña de los lectores.

En el momento actual nada es más importante que unar los esfuerzos de las entidades católicas para que trabajen unidos en el campo de la literatura, dando el lugar que les corresponde a aquellos preclaros escritores que han enarbolado en sus escritos la bandera católica y que tanto contribuyen a la difusión de nuestros ideales, y combatiendo, por otra parte, a aquellos literatos que, franca o taimadamente, destruyen las bases de nuestras creencias y de la moral cristiana. No queremos abogar en favor de una crítica injusta; eso nunca. Que se concedan a escritores de talento los méritos artísticos que tienen, pero hay que decir también la verdad acerca de su mentalidad, no debemos callar nunca lo que es contradictorio con las ideas católicas para advertencia de los incautos y para dar una guía a los educadores y a los padres. Con seriedad viril debemos ocupar nuestro puesto en esos campos discutidos, en bien de la religión y de la sociedad humana.

Doctor FROBERGER

¿Una revolución en Colombia? SANTIAGO DE BOGOTÁ, 17.—En la ciudad de Cartago ha estallado un movimiento revolucionario que amenaza con extenderse a toda la región. Se ha declarado el estado de guerra y el Gobierno ha enviado refuerzos para combatir a los insurrectos. N. de la R.—Las noticias anteriores hablaban de un motín en dicha ciudad, a causa de la construcción de un ferrocarril; en la lucha habían resultado seis muertos y bastantes heridos, pero nada se decía que hiciera prever un movimiento revolucionario. Por sí se trata de una confusión hacemos estas aclaraciones.

Branting formará Gobierno solo con socialistas Transigirá con los liberales en la cuestión militar NAUEN, 17.—Desde Estocolmo dicen que Branting formará un Ministerio exclusivamente socialista, pero tratará de llegar a un compromiso con los liberales acerca de la cuestión militar, aceptando un aumento en el presupuesto socialista de la Guerra, que importa 100 millones de coronas. De todos modos, habrá una reducción de efectivos.—T. O.

Los funcionarios franceses trabajarán ocho horas

No se reducirán los efectivos en Marruecos

(RADIOGRAMAS ESPECIALES DE EL DEBATE) PARIS, 17.—El Consejo de ministros, reunido hoy, aprobó la proposición del ministro de Hacienda considerando a todos los funcionarios que trabajan ocho horas el sueldo máximo de 600 francos, a condición de no desequilibrar el presupuesto, para lo cual se reorganizarán los cuadros, suprimiendo 20.000 funcionarios, como se acordó en reuniones anteriores. Se acordó también constituir un organismo del Estado, encargado del aprovisionamiento de los cereales panificables, y por último, no autorizar ninguna fiesta nacional más.—C. de H.

EL CONGRESO RADICAL PARIS, 17.—El Congreso del partido radical, reunido en Bolonia, aprobó la política exterior del Gobierno Herriot y decidió sostener con todas sus fuerzas la obra que debe realizarse en la política interior. Aprobó también una proposición en favor de la escuela única y otra por la educación postescolar, constituyendo Cámaras de oficios y estableciendo un impuesto para costear el aprendizaje. El Congreso envió telegramas a Doumergue, Herriot, la señora de Anatole France y el ministro Sarraut, convaleciente aún de la operación que le ha sido practicada recientemente.—C. de H.

EL EJERCITO FRANCÉS EN MARRUECOS PARIS, 17.—Herriot al informar hoy ante la Comisión de Hacienda de la Cámara de diputados, con motivo de examinar dicha Comisión el presupuesto de Guerra, ha declarado que la situación en Marruecos es de todo punto distinta de la de Siria, demostrando que, comoquiera que los acontecimientos de la zona española exigen se adopten precauciones en la zona francesa, constituiría una grave imprudencia reducir los actuales efectivos militares en la zona del protectorado francés mientras dure la agitación. Como se sabe, los efectivos franceses en Marruecos suman 645.000 hombres, de los cuales el general Nollet, ministro de la Guerra que acompañaba al señor Herriot, contestando a varias preguntas sobre la reorganización del ejército y la duración del servicio militar, manifestó que en este segundo punto se orientaba hacia el servicio de un año, pero que en lo concerniente a la reorganización del ejército no podría llevarse a cabo dentro de un tiempo al Gobierno, ya que es preciso dar tiempo al Gobierno para ultimar previamente la organización territorial, la organización de la movilización y la del ejército de instrucción, en el cual vendría a fundirse los contingentes anuales.

EL VOTO FEMENINO BOULOGNE SUR MER, 17.—Aprobando la oportunidad de celebrarse el Congreso radical socialista, la Unión Francesa para el sufragio femenino y la Liga de los Derechos del Hombre han organizado una gran manifestación feminista. Entre las reivindicaciones presentadas figura la participación de la mujer en las próximas elecciones municipales y cantonales. En la sesión celebrada esta mañana por aquel Congreso, bajo la presidencia del señor Coulin, se ha estudiado un proyecto relativo al establecimiento de un impuesto, por una sola vez, sobre las grandes fortunas.

EL RECONOCIMIENTO DE LOS SOVIETS PARIS, 17.—El «Journal» dice que, según todas las probabilidades, el Gobierno francés comunicará con carácter oficioso a los de Praga, Bucarest y Washington su propuesta de reconocimiento del reconocimiento del Gobierno de los soviets antes de su envío al de Moscú. UN CREDITO DEL URUGUAY MONTEVIDEO, 17.—Acaba de llegarse a un crédito de principio, a fin de abrir un crédito de 50 millones de francos por el Uruguay a Francia. Este crédito se destinará a la adquisición de trigo y de carnes conservadas y congeladas.

COMBINACION DIPLOMATICA PARIS, 17.—Está preparándose un importante movimiento diplomático. El Gobierno suizo acaba de dar su asentimiento a Mr. Jean Hennessy, como embajador en Berna. M. Peretti della Rocca será probablemente enviado a Madrid. M. Sleurian sustituirá a M. de Saint Aulaire en Londres. En Washington M. Userand dejará el puesto a M. Doeherty, y en Roma, monsieur Barre será sustituido por B. Bessard, senador.

«PISTAS DEL CRIMEN». Nueva novela, 13.ª de la biblioteca del Coronel Ignatius Monumento a la Raza en Venezuela CARACAS, 16.—Se ha votado un crédito de 500.000 piastras para la construcción del monumento a la Raza, cuya primera piedra se colocará el día 1 de noviembre próximo. El autor del proyecto es don Luis Vaglan.

FRUTA DE ARAGON ¡MACHACAR EN HIERRO FRIO!

El dolor que es verdadero y el pudor que no es fingido, buscando van, como el pájaro, en la soledad su nido.

Deliciosa mañana aquella mañana del florido mayo... La tranquilidad atmosférica, la suavidad de la temperatura, el picaje del momento, el perfume de las flores, la claridad del cielo... ¡todo convidaba al amor! ¡Al amor y al trabajo! ¡Que cuando el calor no aterra los cuerpos ni el frío los entumece, las energías se desbordaban... Y en el zafrañal del tío Saturnio se trabajaba con «casi», al decir de trabajadores... ¡Hiradas las líneas con cordales, cada hombre golpe de azada, iba trazando su surco... El que abría Quico era el más recto, el mejor trazado y hasta el más profundo... Las naturales energías de su espléndida juventud parecían aumentadas con la presencia y la ayuda de su amada Miguela, que iba depositando, simétricamente, las cabezas o bobillas del zafrañal en lo profundo del surco... ¡Mientras tanto, y sin darse cuenta de la labor, la moza iba contando a su novio lo ocurrido el día precedente. —Y tú qué hiciste al oír a tu madre? —Interrumpió Quico, ansioso. —¡Lloré!... —¡Llorar!... ¿Y no le contestaste?... —Con su merced—repuso la joven, dando a su madre el debido tratamiento—yo no soy respulsera (respondona)!

—¡Pero!... —No te acointentes, Quico, con véme aquí?... —exclamó amorosamente la joven, dando una lección a su novio, que parecía conceder más importancia a las palabras que a los hechos. Y proseguieron su faena. Y todos trabajaban con tal ahínco, que hasta el descontentado tío Saturnio estaba satisfecho... ¡Hubiera querido prolongar la mañana, ante la eficiencia del esfuerzo!... ¡Pero no era él un Josepe precisamente! Y el Sol, con una mano que lo desuaviara, siguió su curso... y marcó el mediodía. —Las doce!—dijo el tío Saturnio, mirando al suelo, donde los cuerpos no proyectaban sombra; admirable y fiel cronómetro, con el que nunca pudo rivalizar la industria Suiza! Y añadió, chancero, el tío Saturnio:—Si el reloj (1) no miente!... Y dando de mano, todos se dispusieron a comer. Preparóse el yantar sobre el santo suelo, y en una fuente o tartera (tarteras en Castilla), en la que todos, hombres y mujeres, almorzaron (como en las cometas de madre), y provistos de sendas cucharas de madera, iban tomando su cucharada con cierto orden cortivo, hasta que el tío Saturnio, que presijía «la mesa», dijo, poniendo un trozo de pan en el centro de la tartera: —¡Mojon! ¡Y guelta al porrón!... A cuya orden, todos suspendieron su labor, pasándose en seguida de mano en mano el porrón del vino, que todos lo bebían haciendo caer el líquido en sus fauces desde la altura del brazo extendido, y produciendo el gorgoteo tan característico de esta manera de beber. Cuando terminó esta coidada, el tío Saturnio retiró de la fuente el mojón; lo que significaba que se reanudaba el comer. Hallábase, cabalmente, de espaldas al camastro que conducía al zafrañal el Quico la Miguela, cuando «el amor», el tío Saturnio, que se hallaba enfrente, miró hacia el camino, frunció las cejas, como para fijar más la vista, y dijo: —¡Aquí!... ¡Aquí me páice que está!... Dóle una coronada a la Miguela, y volviéndose, gritó, llena de asanto: —¡Toño!... Y, en efecto, Toño avanzaba hacia el zafrañal.

—¡Nada!... ¡Pudo ser mucho! ¡Pero, gracias a Dios... nada! ¡Pá qué, si no, estábamos allí media «ucena d'hombres»... Y añadió entonatamente:—¡Si la moza quiere, yo le enseñaré el Toño no tiene más que apretarse la frazada, y tener conformidad!... Y un zafrañero cantó: —¡Sembrar en tierra baldía... machacar en hierro frío... cuando no es correspondido... cuando no es correspondido! G. GARCIA-ARISTA Y RIVERA. C. de las Bellas Artes Académias Españolas y de la Historia.

(1) El reloj que se ha perdido está forma original, que quedando la palabra «reloj» con tan violenta pronunciación, que todo el mundo presume decir «reloj».

Jackie Coogan en Berlín (RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE) NAUEN, 17.—Esta mañana ha llegado a Berlín el pequeño artista cinematográfico americano Jackie Coogan. Las casas cinematográficas alemanas habían llenado su habitación del hotel Adlon de flores, dulces y juguetes.—T. O.

Juventud Católica de Santos Justo y Pastor Mañana domingo, a las once de su mañana, y en el domicilio social (San Vicente, 72), celebrará esta Juventud la sesión de apertura del curso de conferencias, Ciclo de Estudios Sociales y Escuela de periodismo. Harán uso de la palabra don Angel Rodríguez Pascual, don José María de la Torre de Roda y don Agustín Ruiz Villarrubia, que hará el resumen y presidirá el acto. Las invitaciones pueden recogerse en el domicilio de la citada Juventud.

La iglesia de Quintana Redonda, reconstruida Después de Dios, sabe cuántos trabajos y pesares ha sido reconstruida, con limosnas y donativos de fieles de toda España, la iglesia parroquial de Quintana Redonda (Soria), que tal vez recordarán nuestros lectores fué destruida por un incendio. Hoy, 18 de octubre, a las nueve de la mañana será trasladada en procesión desde el Ayuntamiento del pueblo a la nueva iglesia la imagen del Crucificado que pudo ser salvada del incendio. Con tan fausto motivo, el virtuoso párroco de Quintana, don Celestino Zamora, alma y sostén que ha sido de la piadosa obra, en la imposibilidad de costear a más de cinco mil reales, que ha recibido de otros tantos fieles que le han enviado donativos para la obra y le han alentado en su proyección, ha impreso unas hojas darduleras en las que agradece su cooperación a todos e implora sobre ellos la bendición del Cielo. Bienes de Navarra.

Diez años ha

18 de octubre de 1914

Se registran temblores de tierra en Grecia. En Atenas se han muerto cien casas. Hasta la tierra tiembla allí ante los planes de Venizelos.

Se les acaba un argumento a los propagandistas en España de la intervención en la guerra europea, porque ahora resulta que los alemanes no han fustigado a ningún español. Era mentira, y ya nos habían contado la ejecución con todos sus detalles y hasta sus últimas palabras. Pero ahora las últimas palabras son un telegrama de uno de los «muertos» dando noticias de su existencia. El señor Pérez Caballero (Genilís) no ceja, sin embargo, y en Diario Universal canta todos los días las excelencias de la intervención, y presenta el ejemplo de Portugal.

Que se lo digan a los españoles, que después han veraneado en Portugal con cuatro pesetas y han traído de sobra mil escudos. Sigue activamente sus trabajos—según dice el jefe del Gobierno—la Comisión del monumento a Cervantes, que ha de levantarse en la plaza de España. Tan activamente, que sigue el pobre don Miguel con su ridículo estatua... y ¡frente al Congreso!

Patrio RIGUELTA

En la Coronación de Santa Teresa de Jesús

SONETO Esc rumor que al Cielo se levanta y en rededor su jubilo pregonara es el canto de un pueblo que diasona de inextinguible amor para su Santa: La voz de Avila emera, que se encanta ante la que es al par su Hija y Patrona al ver cómo la Iglesia la corona con tanta gloria y con justicia tanta. A tus pies la fortuna y la pobreza juntáronse, Teresa, para honrarte, y el arte a sus ofrendas dió belleza, y esa insignia, que se honra al cotono, no es un soberbio alarde de riqueza, es la obra santa del Amor y el Arte! Carlos Luis de CUENCA Avila, 15 octubre, 1924.

Respuesta a Bélgica sobre el «modus vivendi»

El Consejo de Economía estudia los convenios con Holanda, Suecia, Austria y Checoslovaquia. El jueves fué enviada al Ministerio de Negocios Extranjeros de Bélgica la nota del Gobierno español, respuesta a la proposición del belga para concertar un «modus vivendi».

Esta proposición, redactada en vista de la próxima elevación de los derechos arancelarios de aquel país, ofrece algunas compensaciones y reclama otras equivalentes al beneficio del 20 por 100 que antes se le otorgaban en el nuestro a algunos de sus productos. España se muestra conforme en acordar compensaciones que monten tanto, en total, como alcanzaba aquel beneficio, siempre que sea compensada con ventajas concedidas a los productos de mayor importación en Bélgica, muy singularmente en los vinos.

No parece que haya dificultad grave que se oponga a un próximo acuerdo. Ha quedado encomendada a la Comisión asesora de la Sociedad de Estudios del Consejo de la Economía Nacional, las mociones del Ministerio de Estado, referentes a los convenios comerciales en proyecto con Holanda, Suecia, Austria y Checoslovaquia.

Una carta del Papa

Su Santidad bendice el Congreso Ascético que se celebrará en Valladolid VALLADOLID, 17.—El Romano Pontífice ha escrito al Arzobispo de Valladolid una expresiva carta con motivo de la Semana y Congreso Ascético, que por iniciativa del doctor Gandasegui se verificará del 23 al 30 del presente mes en esta capital. El Papa expresa la grande alegría y satisfacción que le ha producido este proyecto, al que se ha adherido no sólo el estado sacerdotal, el clero y todos los Prelados españoles, sino también numerosas autoridades, personalidades y asociaciones.

Añade Su Santidad: «Es de tanta más importancia enseñar a todos los españoles el camino por donde han de llegar a la más alta perfección de su vida, cuanto es más justo y necesario que en esa nación tan santa y necesario el dictado de católica no se borre, antes al contrario, se renueve y afiance en la antigua gloria de aquella santidad que sin interrupción floreció replacientemente en innumerables antepasados vuestros.» El Papa, accediendo a los deseos del Prelado vallisoletano acepta la paternal tutela del Congreso Ascético, haciendo votos en pro de sus trabajos y esperando que sus actos redunden en copiosísima abundancia de gracia y provecho para la santa España, tan querida de la Santa Sede. Concluye la carta enviando su paternal bendición al Prelado, su clero, pueblo y cuantos fieles asistan al Congreso.

Aniversario de don Alejandro Pidal

Mañana 19 se cumple el undécimo aniversario del fallecimiento de don Alejandro Pidal y Mon, por cuyo descazo eterno se aplicarán en dicho día todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de Santa Bárbara, Santo Domingo el Real, oratorio del Olivar, Santísimo Rosario, San Rafael, San Manuel y San Benito, los Luises, Arneros, San Fermín, Carmelitas, Perpetua Socorro, Corazón de María, Consolación, Salesianos, Beato Orozco, Agustinos Recoletos, Franciscanos de San Antón y padres Benedictinos. El funeral en la Basílica de Covadonga, así como todas las misas del día; en Oviedo, todas las misas de la Catedral e iglesia de padres Dominicos; en Gijón, parroquia de San Pedro y madres Agustinas; en Somoport, parroquia y el manifiesto de San Manuel y San Benito, y Eucaristías de Doña Bienes de Navarra.

CARTELES DE PROPAGANDA ELECTORAL INGLESA

Quiere vuestro DINERO LA CRISIS DE TRABAJO Los socialistas iban a REMEDIARLA PERO LA CRISIS ES CADA VEZ MAYOR

Carteles de propaganda electoral conservadora, que pueden verse en estos días en los lugares más concurridos de Londres. Representa el primero a un bolchevique apoderándose del dinero del pueblo inglés, como consecuencia de la aplicación del Tratado anglofrancés. En el segundo se demuestra gráficamente cómo ha crecido el número de los «sin trabajo» bajo el Gobierno socialista.

Quiere vuestro DINERO LA CRISIS DE TRABAJO Los socialistas iban a REMEDIARLA PERO LA CRISIS ES CADA VEZ MAYOR

Carteles de propaganda electoral conservadora, que pueden verse en estos días en los lugares más concurridos de Londres. Representa el primero a un bolchevique apoderándose del dinero del pueblo inglés, como consecuencia de la aplicación del Tratado anglofrancés. En el segundo se demuestra gráficamente cómo ha crecido el número de los «sin trabajo» bajo el Gobierno socialista.

# LA BOLSA DE MADRID

## CRONICA QUINCENAL

En la primera quincena de octubre el mercado bursátil recuperó poco el volumen normal de operaciones. El anuncio por la Frensa financiera de un aumento de emisión de obligaciones del Tesoro en la próxima renovación del 4 de noviembre, por un importe de 200 a 300 millones de pesetas, afectó a las cotizaciones de la deuda del Estado, en las que, además de la irregularidad, se observó, en general, retroceso.

Así, el Interior 4 por 100 inicia la quincena ex cupón a 70,10 y llega a descender a 69,50 al terminar el período.

El Exterior inicia ex cupón a 84,70 y termina en baja a 83,85.

El 4 por 100 Amortizable se equilibra en su cotización inicial de 89,50 la serie D con la final de la serie C.

El 5 por 100 Amortizable de 1920 inicia a 95,40 y termina la serie D a 95,90; el de 1917 comienza a 95,40 la D, y termina a 95,60 la C.

En obligaciones del Tesoro se registran alzas en las de 1 de enero de 1924 de 100,20 las de serie A ex cupón a 101,50 y 85. Las de 4 de noviembre de 1923 inician a 101,90 y 40 y terminan a 40, 15, 10 y 15. Suben las de 4 de febrero de 1924, de 102,25 y 101,65 a 102,50 y 101,70. Las de 15 de abril de 1924 comienzan a 102,55 y 101,90, y terminan a 102 y 101,70 con cupón y 100,65 y 40 son 41 en la última sesión del período.

Los bonos para el Fomento de la Industria Nacional se operan el 9 por valor de un millón de pesetas, a 101,50 las series A, B y C.

En el mercado de acciones del Banco Hipotecario de España suben las del 4 por 100 de 99,50 a 99,90. Por el contrario, descienden las del 6 por 100 de 110 a 109.

Participa del movimiento bajista las obligaciones de Marruecos de 78,25 ex cupón a 77,50.

Las acciones argentinas, por el alza del peso, suben de 2,65 a 2,75 y terminan a 2,70 y 71.

El empréstito austriaco comienza y finaliza a 97; su cotización más alta fue de 97,25 y la más baja de 96,75.

Ligeras es el descenso de las acciones del Banco de España, de 563 a 562, habiendo llegado a 570 y a 560 como precios máximo y mínimo. Sus bonos a 870, cambio único.

Tabacos comienzan a 241, descienden al dividendo a 230 y terminan a 228 y 284.

En la sección bancaria las acciones del Hipotecario suben de 333 a 338; las del Hispano Americano de 156 a 158; las del Central de 106 a 112, y se estancan a 160 las del Español de Crédito.

Unión y El Pénix suben de 255 a 267. La gran alza en el período anterior en los valores asegurados no permite sino mantenerse la Prefidente a 109,80, a 104,25 cambio inicial y 104 como final al contado; a plazo terminan a 105 a fin próximo. Los Ordinarios descienden ligeramente de 46,50 a 47 a 45,50.

Alto Hornos registra el cambio único de 130. Pelayos descienden de 55 a 53.

En la sección ferroviaria Madrid Zaragoza y Alicante inician a 327, a 328,50 y terminan a 327 y 326,50 al contado y 323 a fin corriente. Las acciones del Norte comienzan a 333,50 y 334 y terminan a 332. Importante es el descenso sufrido por las

# COTIZACIONES DE BOLSA

MADRID

4 por 100 Interior.—Serie F, 69,15; E, 69,25; D, 69,20; C, 69,65; B, 69,65; A, 69,65; G y H, 69,65.

4 por 100 Exterior.—Serie F, 83,60; A, 83,40.

4 por 100 Amortizable.—Serie E, 89; B, 89,25; A, 89,25.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie D, 93; C, 95; B, 95; A, 95; Diferentes, 93,10.

Ayuntamiento de Madrid.—Interior, 89,50.

Cédulas hipotecarias.—Del Banco 4 por 100, 89,75; ídem 5 por 100, 90,75; ídem 6 por 100, 109,25.

Acciones.—Banco de España, 562; Hipotecario, 338; Central, 113; Tabacos, 284,50; Explosivos, 368; Azucarera preferentes, cotado, 104; ídem ordinarias, cotado, 45,50; fin corriente, 45,50; El Guindo, 115; Madrid a Zaragoza y a Alicante, cotado, 324; Metropolitano, 178; Tranvías, 84.

Obligaciones.—Nortes, 64,55; ídem segunda, 62,65; ídem tercera, 62,25; ídem quinta, 63,25; Asturias, primera, 83,75; Alcaná, 83,25; Peñarroya, 6 por 100, 96; Metropolitano, 104.

Moneda extranjera.—Liras, 38,43; francos suizos, 142,95; dólar, 7,47.

BARCELONA

Interior, 69,20; Exterior, 83,70; Amortizable, 95,20; Nortes, 65,90; Alicante, 64,85; francos, 39; libras, 35,45.

## CORONAS CANDELAROS Y ADOBROS RUBIO. Concepción Jerónima, 3, entlo.

## Otra denuncia contra el Banco Peninsular Hipotecario

Don Julio Guerrero Sánchez, de cincuenta y un años, que vive en Augusto Figueroa, 10 y 12, ha presentado una denuncia contra el Banco Peninsular Hipotecario por supuesta estafa de 23.765 pesetas 15 céntimos, importe de unos valores por muebles, que el denunciante vendió a clientes del Banco, según contrato con el mismo, y que éste se niega ahora a pagar.

# VIDA RELIGIOSA

DÍA 18.—Sábado.—Santos Lucas, Evangelista; Justo, mártir; Ananías, Obispo; Julián, ermitaño; y Santa Trifonía.

La misa y oficio divino son de San Lucas, con rito doble de segunda clase y color encarnado. Adoración Nocturna.—Santa Isabel de Hungría. Ave María.—A las once, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, con la señora Concepción Calderín.

Charenta Horas.—En las Salinas (primer monasterio).

Oficio de María.—De la O, en San Luis (P.); de la Expiación, en el oratorio del Espíritu Santo; del Perpetuo Socorro, en su santuario (P.) y en la Pontificia.

Parroquia de San Hildefonso.—Continúa la novena a Santa Teresa. A las siete y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, sermón por don Rafael Sans de Diego, ejercicio, reserva y letanía.

Parroquia de San José.—Idem ídem. A las seis de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por don Eudasio González, ejercicio y reserva.

Parroquia de Santa Bárbara.—Idem ídem. A las diez, misa solemne con exposición de Su Divina Majestad; por la tarde, a las cinco y media, manifestación, sermón por el padre Rodrigo de la Virgen del Carmen, carmelita descalzo, ejercicio, reserva y letanía.

Parroquia de San Sebastián.—A las seis de la tarde, en la capilla de la Archidiócesis de Nuestra Señora de la Misericordia, solemnidad cantada con exposición de Su Divina Majestad y pláticas.

Parroquia de Santa Cruz.—Continúa la novena a Nuestra Señora del Pilar. A las diez, misa solemne, y a las seis, ejercicio, sermón por el señor Navarro y reserva.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.—Continúa la novena a Santa Teresa de Jesús. A las cuatro y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario, ejercicio, sermón por el padre Antonio de la Virgen del Carmen, C. D., reserva y cánticos.

Jesús.—Continúa la novena a su Titular. A las siete y media, ejercicio; a las diez, misa cantada con exposición de Su Divina Majestad, y sermón por el padre Andrés de Palazuelo, capuchino; por la tarde, a las seis, manifestación, rosario, sermón por don Diego Torres, ejercicio y reserva.

Oliver.—Empieza la novena a Nuestra Señora del Rosario. A las siete y a las doce, misa y rosario, ejercicio del mes y novena; a las diez, misa solemne con exposición de Su Divina Majestad y reserva; por la tarde, a las seis, manifestación, estación, rosario, letanía, ejercicio, sermón por el padre Antonio García, O. P., y reserva.

San Antonio de los Almizanos.—Continúa la novena a San Rafael Arcángel. A las diez, misa cantada; por la tarde, a las cinco y media, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por don Rogelio Jaén, ejercicio y reserva.

San Ignacio.—Continúa el triduo al beato Simón de Rojas. A las seis y media de la tarde, exposición

# Modificaciones en las reglas del "football"

## Mañana, Unión Sporting contra Racing. El Gran Premio automovilista de Italia

El Colegio Nacional de Arbitros, con ocasión de las últimas modificaciones del International Board, introducidas en las reglas del juego, ha dirigido a todos los árbitros colegiados una circular, que por su importancia y interés, tanto para jugadores como espectadores, la transcribimos a continuación.

Debemos recordar que las principales modificaciones fueron publicadas en estas columnas.

La circular dice así:

«Este tanto se utiliza la traducción y redacción del nuevo reglamento del juego de football, que se está realizando por el Comité Nacional, los señores colegiados deben tener presente las siguientes modificaciones que ha introducido la Federación Internacional de Football Asociación, a fin de que sean aplicadas en la presente temporada.

Regla VI

Atañer a esta regla lo que sigue:

No se considera infracción de esta regla, cuando un jugador está en posición de caído, sino cuando éste avanza hacia un contrario o hacia el balón, y al hacerlo induce en la marcha del juego, en cuyo caso deberá apreciarse el solapamiento y ser castigado.

Regla X

Suprimase de esta regla la palabra «corner kick» (saque de esquina).

Regla XI

Añádase a esta regla, en lo que concierne a la manera de conseguir un goal, la palabra «corner».

Regla XIII

Atañer a las ediciones oficiales lo siguiente:

En el juicio del árbitro un jugador se halla lesionado de algún miembro, sin suspender el juego; una vez retirado del campo dicho jugador, se reanuda el encuentro. Si un jugador se halla ligeramente lesionado no se suspenderá el juego hasta que el balón se ponga fuera de juego.

Un jugador puede rogar al árbitro que diga el por qué de su decisión, pero no se halla autorizado para mostrarse disconforme con ello.

Se recomienda a los árbitros de este asunto, en forma amistosa, pero concienzuda, la infracción de esta decisión como actitud incorrecta, la cual debe ser castigada.

Regla XVII

Se ordena en la misma que al tirarse un penal, todos los jugadores, a excepción del que lo haya

de tirar, y del portero contrario, habrán de situarse fuera de la superficie de castigo a una distancia de nueve metros del balón, en cuya distancia permanecerán hasta que el balón haya sido puesto en juego.

En las ediciones oficiales se introducirá una modificación en el sentido de que puede concederse un «penalty», sin tener para nada en cuenta la posición en que se encuentre el balón al cometerse la falta, siempre que el balón sea hallado dentro del campo.

Suprimase la cita de la regla 16 que se hace en esta regla.

Entre las modificaciones que quedan expuestas, puede dar lugar a duda la que se refiere a la regla X, puesto que al suprimir en ella las palabras «corner kick» cabe la interpretación de que al tirarse un «corner» los jugadores quedan en libertad de colocarse a la distancia que estimen por conveniente del balón; y además que el jugador que ejecuta el saque de esquina podrá tocar el balón cuantas veces quisiera, sin tener que aguardar a que lo juegue otro jugador.

Respecto al primer punto, sólo es, en cuanto a la distancia a que han de colocarse los jugadores al tirarse un «corner», queda suficientemente aclarado por la regla VII en la que se establece que al tirarse un «corner» ningún jugador podrá situarse a menos de nueve metros del balón.

Así, pues, la alteración que ha sufrido la regla X, deja como única duda la de que si el jugador que ejecuta el saque puede tocar el balón varias veces consecutivas antes de que lo haya jugado otro jugador.

A fin de aclarar definitivamente la cuestión, hacemos las siguientes consideraciones:

En las ediciones oficiales que afectan a la regla XVII se dice un «free kick» es toda patada dada al balón, en cualquier dirección cuando el balón está reposando en el suelo.

Ahora bien, como en la regla X, que regula la ejecución de los free kicks, en general se dispone que el jugador que hace un saque o free kick no puede tocar el balón por segunda vez hasta que lo haya hecho otro jugador, es lógico apreciar que, según la definición dada del «free kick», en la que el saque entra de lleno, es perfectamente aplicable el precepto transcrito, a la ejecución del «corner»; por tanto, el jugador que tira un saque no podrá tocar nuevamente el balón hasta tanto no lo juegue otro jugador cualquiera.

En consecuencia con lo expuesto, este Colegio Nacional estima que en dicha forma debe procederse en cuanto a la ejecución del saque mientras no se adopte suficientemente este punto, aclaración que, según noticias llegadas a este Comité, no se hará esperar mucho y será en el sentido que queda expuesto.

Debemos advertir, por último, a los señores colegiados que según prescribe el artículo 14 de la Real Federación Española de Football, sólo puede prerrogativa la celebración de los partidos a lo sumo diez minutos después de la hora fijada para su comienzo, en lugar de los quince que hasta la fecha acostumbrábase a aguardar.

Mañana se celebrará el partido de campeonato entre el Unión Sporting y el Racing Club. Tendrá lugar a las tres y cuarto de la tarde, en el campo del Unión, situado entre las calles de Alcalá, Ajalá y Montesa.

Las localidades para este partido se venden hoy sábado, de cuatro a ocho, y mañana domingo, de diez a una de la mañana, en la calle de la Taboza de las Descalzas, esquina a la calle de Tetuán.

CICLISMO

Mañana domingo se celebrará la carrera Gran Premio de Madrid, en la que la Unión Velocipédica Española, primera región, ha puesto tanto interés para su organización.

Esta carrera ha sido dotada por el Comité organizador de un premio de 2.000 pesetas la cantidad en metálico que se ha de repartir, además de numerosos objetos de arte.

Para el Gran Premio de Italia, que se correrá pasado mañana domingo en el circuito de Monza, se han inserto suplementariamente dos CHIRIBIRI, que serán conducidos por Cirio y Marconetti.

El interés de la prueba está en la participación del MERCEDES, con un nuevo motor de ocho cilindros con dos válvulas por cilindro y naturalmente, provisto de sus aros turbo-compresor. Los coches y conductores que alineará la gran marca alemana serán los siguientes:

MERCEDES I (Werner).  
MERCEDES II (Maestri).  
MERCEDES III (Neuhauer).  
MERCEDES IV (Zborowsky).

JUNTA GENERAL

La Real e Ilustre Archidiócesis de la Purísima Concepción de San Francisco el Grande celebrará junta general ordinaria mañana 19, a las diez de la mañana, en un domicilio social, Salud, 13, segundo.

Si por falta de número no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se convocará a segunda, a las once de la mañana, en el mismo sitio.

Se ruega a los señores archicofrades la puntual asistencia.

PROCESION SOLEMNE

Mañana domingo, a las cuatro de la tarde, tendrá efecto una magnífica procesión como último de la solemne novena que la Archidiócesis del Corazón de María ha dedicado a su Titular en el santuario de la calle del Buen Suceso, 18.

Recurrerá las calles del Buen Suceso, Ferraz, Ventura Rodríguez, Princesa, Quintana y Mendizábal al santuario.

Presidirá el Patriarca de las Indias y el abad, conde de Vellellano.

Están invitadas varias Asociaciones Marianas y los Linios.

Los archicofrades asistirán con el casacaleario.

# BIBLIOGRAFIA

Compendio de Teología Moral, por el P. Fr. Juan de los Rios, O. P. Madrid, 1934. Del mismo autor: Compendio de Teología Dogmática, 12. Reflexiones sobre los Evangelios de San Mateo, San Marcos y de San Lucas. 3.50; La savia de la civilización. 6. Sermones apologeticos acerca de la alma. 3.

# Banco de España

LERIDA

Habiéndose extraviado el resguardo depósito número 7.534 de pesetas interiores 5.500, en Deuda Perpetua Interior 4 por 100, expedido por esta Sucursal de 4 de marzo 1934, a favor de don Juan de Guzmán y don Juan de Guzmán y Guzmán, indistintamente, se anuncia al público por única vez para que el interesado con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde el día de la publicación de este anuncio en la «Gaceta de Madrid» y un día de la Corte y otro de cada localidad. Los reglamentos vigentes de este Banco, aplicando lo que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, la Sucursal expedirá el correspondiente duplicado, anulando el primitivo, y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Lerida, 14 de octubre de 1934.—El secretario, A. Ballestas.

# VINOONA

DA SALUD, FUERZA Y VIGOR

BARCELONA.—MOTUBERAS

Grabados Lunas Cristales.—Objetos regalo. JOSE PRAT, Plaza del Angel, 12 y Atocha, 45 y 47.

# Fábrica de corbata

12, Marfana Pineda, 12 (antes Capellanes) Génova de punto. Casa fundada en 1850.

# IMAGENES - ALTARES

Pío Mollar.—Escultor

Calle de Zaragoza, núm. 26. Teléfono 1444 VALENCIA.—Catálogos gratis

Ventajas especiales para señores sacerdotes

En el último número de la revista «El Mundo» se publica un artículo sobre el

En el último número de la revista «El Mundo» se publica un artículo sobre el

En el último número de la revista «El Mundo» se publica un artículo sobre el

En el último número de la revista «El Mundo» se publica un artículo sobre el

En el último número de la revista «El Mundo» se publica un artículo sobre el

En el último número de la revista «El Mundo» se publica un artículo sobre el

En el último número de la revista «El Mundo» se publica un artículo sobre el

En el último número de la revista «El Mundo» se publica un artículo sobre el

En el último número de la revista «El Mundo» se publica un artículo sobre el

En el último número de la revista «El Mundo» se publica un artículo sobre el

En el último número de la revista «El Mundo» se publica un artículo sobre el

En el último número de la revista «El Mundo» se publica un artículo sobre el

En el último número de la revista «El Mundo» se publica un artículo sobre el

En el último número de la revista «El Mundo» se publica un artículo sobre el

En el último número de la revista «El Mundo» se publica un artículo sobre el

En el último número de la revista «El Mundo» se publica un artículo sobre el

En el último número de la revista «El Mundo» se publica un artículo sobre el

En el último número de la revista «El Mundo» se publica un artículo sobre el

En el último número de la revista «El Mundo» se publica un artículo sobre el

En el último número de la revista «El Mundo» se publica un artículo sobre el

En el último número de la revista «El Mundo» se publica un artículo sobre el

En el último número de la revista «El Mundo» se publica un artículo sobre el

En el último número de la revista «El Mundo» se publica un artículo sobre el

En el último número de la revista «El Mundo» se publica un artículo sobre el

En el último número de la revista «El Mundo» se publica un artículo sobre el

En el último número de la revista «El Mundo» se publica un artículo sobre el

# CHAMPAGNE CLICQUOT REIMS

Fiel a su tradición secular, esta casa sirve siempre los deliciosos vinos de sus afamados viñedos de la Champagne



**Esa copa** contiene el líquido que vigorizará su sangre.

Verdadero «elixir de larga vida», este Jarabe reúne tres cualidades excelentes: tonifica, fortalece y facilita la nutrición. Hace más de 30 años viene siendo la salvación de los organismos debilitados por la edad, el esfuerzo intelectual o los excesos. Combate con éxito la inapetencia, el insomnio, la pesadez de cabeza y el decaimiento producido por el empobrecimiento de la sangre.

Si anhela usted mantener su cuerpo vigoroso, el espíritu alegre y poner el organismo a cubierto de cualquier quebranto, debe tomar

# HIPOFOSFITOS SALUD

AVISO.—Rebase todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior, HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

# LES PETITS SUISSES La mayor variedad de calzado en España FERNANDO VI, 17, y GRAN VIA, 8 y 10

# Sales Bustro

PARA PREPARAR LA MEJOR AGUA DE MESA

LA MAS DIGESTIVA—LA MAS DIURÉTICA

SUSTITUYE A LAS AGUAS MINERALES.

CAJA DE 12 PAQUETES

50

CRÓNICA DE SOCIEDAD NOTICIAS ANGEL RIPOLL

Botellas de agua de almidón y esmaladas, legítimas extranjeras. Precios muy económicos. Comprando desde 5 pesetas en adelante se hace un regalo. CALLE DE LA MADALENA, NUMERO 27.

Nuestra Señora de Valvanera y Santa María Salomé. El 22 celebrará su fiesta onomástica la marquesa de Piqueros...

San Rafael. El 24 celebrará su cumpleaños su majestad la reina doña Victoria Eugenia...

Señoras de Aldeanueva y de Ortega y Gasset. Duquesa de Estratzen, San Fernando de Quiroga y Santo Mauro...

Señoras de Aldeanueva y de Ortega y Gasset. Duquesa de Estratzen, San Fernando de Quiroga y Santo Mauro...

Señoras de Aldeanueva y de Ortega y Gasset. Duquesa de Estratzen, San Fernando de Quiroga y Santo Mauro...

Señoras de Aldeanueva y de Ortega y Gasset. Duquesa de Estratzen, San Fernando de Quiroga y Santo Mauro...

Señoras de Aldeanueva y de Ortega y Gasset. Duquesa de Estratzen, San Fernando de Quiroga y Santo Mauro...

Señoras de Aldeanueva y de Ortega y Gasset. Duquesa de Estratzen, San Fernando de Quiroga y Santo Mauro...

Señoras de Aldeanueva y de Ortega y Gasset. Duquesa de Estratzen, San Fernando de Quiroga y Santo Mauro...

Señoras de Aldeanueva y de Ortega y Gasset. Duquesa de Estratzen, San Fernando de Quiroga y Santo Mauro...

Señoras de Aldeanueva y de Ortega y Gasset. Duquesa de Estratzen, San Fernando de Quiroga y Santo Mauro...

Señoras de Aldeanueva y de Ortega y Gasset. Duquesa de Estratzen, San Fernando de Quiroga y Santo Mauro...

Señoras de Aldeanueva y de Ortega y Gasset. Duquesa de Estratzen, San Fernando de Quiroga y Santo Mauro...

Señoras de Aldeanueva y de Ortega y Gasset. Duquesa de Estratzen, San Fernando de Quiroga y Santo Mauro...

Señoras de Aldeanueva y de Ortega y Gasset. Duquesa de Estratzen, San Fernando de Quiroga y Santo Mauro...

Señoras de Aldeanueva y de Ortega y Gasset. Duquesa de Estratzen, San Fernando de Quiroga y Santo Mauro...

Señoras de Aldeanueva y de Ortega y Gasset. Duquesa de Estratzen, San Fernando de Quiroga y Santo Mauro...

Señoras de Aldeanueva y de Ortega y Gasset. Duquesa de Estratzen, San Fernando de Quiroga y Santo Mauro...

Señoras de Aldeanueva y de Ortega y Gasset. Duquesa de Estratzen, San Fernando de Quiroga y Santo Mauro...

Señoras de Aldeanueva y de Ortega y Gasset. Duquesa de Estratzen, San Fernando de Quiroga y Santo Mauro...

Señoras de Aldeanueva y de Ortega y Gasset. Duquesa de Estratzen, San Fernando de Quiroga y Santo Mauro...

Señoras de Aldeanueva y de Ortega y Gasset. Duquesa de Estratzen, San Fernando de Quiroga y Santo Mauro...

Señoras de Aldeanueva y de Ortega y Gasset. Duquesa de Estratzen, San Fernando de Quiroga y Santo Mauro...

Señoras de Aldeanueva y de Ortega y Gasset. Duquesa de Estratzen, San Fernando de Quiroga y Santo Mauro...

Señoras de Aldeanueva y de Ortega y Gasset. Duquesa de Estratzen, San Fernando de Quiroga y Santo Mauro...

Señoras de Aldeanueva y de Ortega y Gasset. Duquesa de Estratzen, San Fernando de Quiroga y Santo Mauro...

Señoras de Aldeanueva y de Ortega y Gasset. Duquesa de Estratzen, San Fernando de Quiroga y Santo Mauro...

Señoras de Aldeanueva y de Ortega y Gasset. Duquesa de Estratzen, San Fernando de Quiroga y Santo Mauro...

Señoras de Aldeanueva y de Ortega y Gasset. Duquesa de Estratzen, San Fernando de Quiroga y Santo Mauro...

Frecuentó mucho la sociedad madrileña, en la que era estimada por sus prendas personales. Había llegado a alcanzar edad avanzada.

En la capilla ardiente se dirán hoy misas hasta las doce; al enterrar se verificará a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Velázquez, número 78, el entierro de Nuestra Señora de la Almudena.

Ayer entregó su alma a Dios, fortalecida con los Santos Sacramentos, la señora doña Inés Tirado Hinch, la cual en vida se granjeó legítimas simpatías.

A las ilustres familias de la marquesa viuda de Santa Coloma y de doña Inés Tirado Hinch enviamos nuestro sentido pésame.

Ha fallecido en esta Corte la señorita María del Carmen Salas, a los diez y ocho años. Enviamos nuestro sentido pésame a su desconsolado padre, don Carlos Salas.

Rogamos a los lectores de EL DEBATE oraciones por los difuntos.

Sufragios. Todas las misas que se celebren hoy en las Escuelas, al 21 en las Descalzas, los días 22 en San Manuel y San Benito, de seis a nueve y media; el mismo día en San José, de nueve y media a doce; en los Angeles Custodios, la misa de siete hoy y los días 20, 21, 22, 25 y 30, y en el oratorio particular de Casas de Góssoliz (Cuencas), serán aplicadas por el eterno descanso de Isabelita González y Mauros, fallecida el 18 de los corrientes, a los trece años de edad.

Entierro. Ayer tuvo lugar la conducción del cadáver del que en vida fue subdelegado de Farmacia y secretario general de la Junta central de subdelegados de Sanidad de España, don José Ruiz de Huidobro.

El Abate FARIA. Presidieron el entierro su hermano don Miguel, el subsecretario de Gobernación, el padre Gamarra, rector de la escuela de la Escuela de Ingenieros Industriales don Pedro Arfán, el jefe de sección del Instituto de Reformas Sociales don Pedro Sangro y el presbítero don Vicente Capilla.

Reiteramos a la viuda, doña María del Adalid; padre y hermanos, don Miguel y don Angel, nuestro sentido pésame.

El Trousseau Ideal. Equipos y Canastillas. Pi y Margall, 5.

Nota del gobernador sobre beneficencia. En el Gobierno civil facilitaron una nota en la que se dice, entre otras cosas, lo siguiente:

Con 75.000 pesetas al mes, más 11.000 que tiene de recursos propios la Maternidad de Caridad, quedarán atendidas las necesidades benéficas; y tanto el alcázar como el gobernador no dudan encontrar esa suma mensual entre los madrileños, que no ignoran la existencia de tanto menesteroso como anhela no morir de hambre.

Cada mes se publicará la lista de los donantes, y los que se suscriban con 25 pesetas mensuales o más tendrán derecho a llevar en el ojal un distintivo, que ya se les mandará, y además figurarán sus nombres en un libro con la cifra de su suscripción mensual, para que el pueblo desahogado sepa a quién debe el consuelo y solaz de ver sus penas aliviadas.

Queda, pues, bien claro expuesto que lo necesario se reúne voluntariamente 75.000 pesetas al mes, y antes de acudir a impuestos onerosos, el gobernador y el alcázar, inspirados en el mejor deseo, invitan al noble vecindario de Madrid a no desmentir su tradicional hidalguía.

Los ayer suscritos son: don Ignacio de Peñalver, gobernador civil de Madrid, 25 pesetas mensuales; conde de Vallablano, alcalde de esta Corte, 25 pesetas ídem; don Ignacio Sánchez Moreno, 25 pesetas ídem; teatro de la Latina, 25 pesetas ídem; don Timoteo Rojas, 25 pesetas ídem; don Vicente Gómez, 25 pesetas ídem; don Antonio Casali, 25 pesetas ídem; señores condes de Casal, 25 pesetas ídem; don Manuel Prats, 25 pesetas ídem; señor conde de Fina, 25 pesetas ídem; don Juan García Bepal, 15 pesetas ídem; señor conde de Fonta, 15 pesetas ídem; don Pablo Morón, 15 pesetas ídem; don Andrés González Alberdi, 15 pesetas ídem; don Juan Pérez Salazar, 15 pesetas ídem; don Santiago Rubio, 15 pesetas ídem; don Ricardo Campos, 10 pesetas ídem; don Esteban Villas, 5 pesetas ídem; don Bartolomé Gallardo, 5 pesetas ídem; don Luis Fernández Navarro, 5 pesetas ídem; don José de Yanguas, 5 pesetas ídem; don Luis Gómendio, 25 pesetas ídem.

Fallecimientos. La señora doña Elisa Sarmiento y Somoza, viuda de Arribas, rindió ayer su tributo a la muerte.

Fue dama muy apreciada por sus virtudes y caritativos sentimientos. El entierro se verificará hoy, a las diez, desde la casa mortuoria, calle de Almagro, número 2, al cementerio de San Isidro.

Enviamos nuestro sentido pésame a su hermana, doña María; hermanos políticos, don Víctor Arribas y don Manuel Jáudenes, y demás deudos.

Anteayer falleció don Victoriano Cuadrado y García, alto empleado del Monte de Piedad y funcionario jubilado del ministerio de la Gobernación.

Fue querido por su honradez y laboriosidad. A la familia del difunto acompañamos en su justa pena.

La marquesa viuda de Santa Coloma, doña Julia Jorjín y Moliner, terciaria franciscana, murió ayer.

DATOS DEL OBSERVATORIO DEL EBRO. Barómetro, 76,5; humedad, 75; velocidad del viento en kilómetros por hora, 15; recorrido total en las veinticuatro horas, 118; temperatura: máxima, 21 grados; mínima, 13,6; media, 17,3; suma de las desviaciones diarias de la temperatura media desde primero de año, más 211,4; precipitación agua, 0,0.

CASAS DE MADERA EN PRAGA. En ninguna ciudad del mundo se deja sentir tanto la crisis de la vivienda como en Praga. La capital checoslovaca, construida para una población de unos 700.000 almas, se ve obligada a alojar el doble, y desde 1918, fecha de la fundación de la república, este número es mayor de día en día. Gran parte de los habitantes pertenecientes a la clase proletaria y a la pequeña burguesía, se ven obligados a alojarse en posadas baratas, construidas a toda prisa y en almacenes inutilizados.

El Gobierno checoslovaco estudia actualmente la construcción de gran número de casas de madera.

DEFENSA MERCANTIL PATRONAL. Se advierte a los socios de esta entidad que en cumplimiento de lo que dispone el bando de la Alcaldía-Presidencia de 24 de septiembre, todo el personal que presta servicio en comercios, oficinas, talleres, establos, deberá encontrarse en 1 de noviembre próximo en posesión del certificado que acredite haber sido vacunado con fecha posterior a la del citado bando.

Los patronos que permitan que sus dependientes u obreros infrinjan este precepto, incurrirán en responsabilidad, por lo que se pedirá tanto la presentación del aludido certificado.

EL ARANCEL HOLANDESE. El Gobierno holandés, con el fin de proteger la industria nacional contra la competencia de los países de los mercados inglés y alemán, establecerá en breve un importante aumento en las tarifas aduaneras.

LOS TAPICES DEL CAUCASO. La Cámara de Comercio del Estado ha organizado la exportación de tapices caucásicos a los mercados europeos, y ha enviado ya el primer lote de tapices a Londres, Viena y Constantinopla.

Para obtener tapices de calidad superior la Cámara de Comercio facilita a los compositores hilos y materias colorantes de primer orden.

Importantes casas extranjeras deseadas a la importación se han dirigido a la Cámara de Comercio, proponiéndola la fundación de una Sociedad anónima mixta para la exportación de tapices de Transcaucasia.

SESION DE BILLAR. El Club de la Unión Mercantil invita a sus socios a la sesión de billar que dará el exhibicionista español Domingo Murria a las diez y media de la noche de hoy.

EL PUERTO DE AMBERES. Durante el mes de septiembre últimos fueron recibidos en el puerto de Amberes 830 navíos, desplazando 1.045.985 toneladas. En septiembre de 1923 entraron 771 navíos, con 1.409.143 toneladas (de ellos 37 vapores con 9.178 toneladas).

En los nueve primeros meses de 1924 entraron 7.111 navíos, con 14.005.422 toneladas, contra 6.990 navíos y 12.689.440 toneladas en igual período del año 1923.

Los navíos que entraron hasta el 30 de septiembre se clasifican así: 361 ingleses, 131 alemanes, 68 belgas, 64 franceses, 48 holandeses, 37 noruegos, 26 japoneses, 7 finlandeses, 6 del Estado libre de Danzing, 5 brasileños, 4 griegos, 3 españoles, 3 belgas, 2 portugueses, 2 rusos, 1 estonio, 1 polaco, 1 húngaro y 1 uruguayo.

Sociedades y conferencias. PARA HOY. ASOCIACION MAGISTER. Seis tarde, en la Casa del Estudiante. Mayor, 1, sesión extraordinaria para dar cuenta de la labor realizada el año anterior, e inauguración del ciclo de conferencias. Conferencia de la señorita Micaela Diaz Rabaneda.

INSTITUTO FRANCES. Siete tarde, en el salón de la casa de las guerras de Italia: Carlos III.

ESTUDIANTES CATOLICOS DE DRECHHO. A las siete y cuarto, junta general en la Casa del Estudiante (Mayor, 1).

ESPECTACULOS. PARA HOY. PRINCESA. (Compañía Alba-Donati). 8, La chispa. 10,30, El tirador de la Primorosa.

COMEDIA. (Compañía cómico-dramática). 10,15, Los sabios (fundación popular).

ESLAVA. 6,30 y 10,30, La octava mujer de Barba Azul.

CENTRO. 6,15, El médico a palat. Cuento de abril y La cabeza del Bautista. 10,30, La enemiga.

LARA. 6, Cristalina. 10,30, La otra hora.

INFANTA ISABEL. 6,15, Los hijos artificiales. 10,15, Hay que vivir.

APOLO. 6,30, La bejarana. 10,30, Agua, azúcar y aguardiente y Calista, la prostibulada.

COMIO. 6,30 y 10,30, Pina, la vergüenza (estremos).

LATINA. 6,30 y 10,30, A la sombra y T. S. H. o los pellos de la cacha.

REINA VICTORIA. 6, Don Juan, buena persona. 10,30, La mano misteriosa.

CISNE. 6,30, Las tentaciones de San Antonio y El chaleco blanco. 10,30, Marina.

(El anuncio de las obras en esta cartelera no supone su aprobación ni recomendación.)



Lo que yo bebo para refrescar, y disfrutar de buena salud,

es el agua mineral que yo mismo hago poniendo en un litro de agua ordinaria, un paquete de Lithinés del D' Gustin

Antes, no podía permitirme todos los días beber, en cada comida, una botella de agua mineral de Europa, porque me costaba demasiado cara.

Hoy día, tengo la ventaja de obtener 12 litros de agua mineral, al precio que antes pagaba por una botella capsulada de agua mineral. ¡Y que delicia de agua refrescante, gaseosa Yo la bebo pura, o mezclada con una bebida cualquiera, a la cual le comunico un sabor exquisito.

Los Lithinés del Doctor Gustin están indicados para el tratamiento en casa (evitando gastos en balnearios) de la gota, los reumatismos, y de las enfermedades del hígado, riñones, estómago.

Con una caja de 12 paquetes puede obtenerse 12 litros de agua mineral. Precio: 1'50 pesetas

Depositorio único para España: Establecimientos DALMAU OLIVERES, S. A. Paseo de la industria, 14 - BARCELONA

Y en todas las buenas Farmacias y Droguerías

HERNIAS (Quedra-duras) RELAJACIONES Y DISLOCACIONES. Curación rápida y radical sin molestias ni operación.

La hernia queda en el acto remitida con alivio absoluto y sin que se manifieste más al exterior. ¿Cura radical? Sí. Su curación es cosa de unas semanas, y con sólida adherencia y sin molestias ni abstracción de los quehaceres habituales, por virtud de la maravillosa mecánico-médica GRAN CONSOLIDATIVO RAMON, de fama mundial, respaldada por miles de curados y por las altas mentalidades médicas, con homenaje de admiración al autor (1) de elevadísima personalidad. Pléjase opinión gratis.

Después: Cermat, 35, L. Barcelona. Consultorio en Madrid: Arista, 11. (1) Don Pedro Ramon, notabilísimo hernólogo, que con ingenio y trabajo tanto ha elevado la especialidad que cultiva: sólo se le han tenido las naturales tensiones debidas a persona de su mérito, y que por su incansable labor ha sabido honrar a su país, haciendo de lo que hasta aquí era un arte vulgar una verdadera ciencia. 24 de Julio 1924. Doctor A. Fernández Cruz, Inspector general de Sanidad de la Armada, senador vitalicio, grandes cruces, etc., etc.

PARA CAMAS DORADAS ATOCHA, 8 y 10 PARA MUEBLES DE TODAS ATOCHA, 8 y 10 PARA BARATURA Y SOLIDEZ ATOCHA, 8 y 10 DE LOS ARTICULOS DICHOS ATOCHA, 8 y 10 UNICA CASA EN MADRID QUE CUENTA CON UNA FABRICA PROPIA, SITUADA EN LA CALLE DE SEGOVIA, 29

PARA LA GARGANTA Y BRONQUIOS CARAMELOS PECTORALES GENARRO (al escarlatino y sarampión) Desinfectantes del aparato respiratorio. Caja, 35 y 70 céntimos En farmacias y droguerías

TELEFONIA. Material telefónico L. M. ERISSON. Pléjase opinión gratis. Representantes para España: VIUDA Y SOBRINOS DE R. PRADO, S. L. Príncipe, 12, MADRID. Balmes, 129 bis, BARCELONA

ALQUILERES. SE ALQUILA hermosa casa de 22 habitaciones, espaldado de jardín y garage para dos o tres coches. Castellana, 65.

ALQUILO hotel para clínica o sanatorio en Bellas Vistas. Balmes, 2, Vitoria, 2.

ALQUILO bien mobiliario, para casa, madera, libros y objetos. Hortaleza, 110.

COMPRO toda clase muebles completos, muebles salotes, colchones, máquinas coser, escribir, cajas caudales, granderos, bicicletas, alhajas, objetos. Mateos, 18, 21. Teléfono 51-19.

COMPRO alhajas, dentaduras, oro, platino, plata. Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad-Rodrigo), platería.

COMPRO casa bien sita. Pagaré contra a seis meses mil pesetas. Sin corredores. Miguel García. Euzo Prado, 48; día a tres.

ACADEMIA MAZAS. Preparación ingenieros, arquitectos. Internado especial. Pléjase reglamentos. Valverde, 22.

MUESTRA nacional dadas lecciones dominicales. Razón Ahad, 2, colegio.

ESPECIFICOS. POMADA CEREO. Cura aliviana quemaduras, herpes, eczemas, grietas, sarna, piel. Cruz, 1, Madrid.

HUESPEDES. PENSION CASTILLO, pasado San Ginés, 5 (junto Esplava). Comida inmejorable, baño, desde siete pesetas.

MATRIMONIO desea hospedarse con familia. Balmes: Bordadores, 10, tienda.

OFERTAS. SE OFERTA distinguido profesor de aritmética, álgebra, geometría, trigonometría, física y química. Profesor de gran posición. Escribir: G. Las Frenas, Carmona, 18.

OPTICA. ¿QUIERE ver bien? Use cristales Puntal Zeiss. Casa Dubose, óptico. Arenal, 21.

PRESTAMOS. DISPONGO dinero hipotecario. Apartado 1.033.

APOPLEJIA - PARALISIS

Angina de pecho. Vajes prematura y demás enfermedades originadas por la Arteriosclerosis e Hipertension. Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando

RUOL

Los síntomas precursores de estas enfermedades: dolores de cabeza, ramos o calambres, zumbidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, náuseas (desmayos), malestar, eructos frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc. desaparecen con rapidez usando Ruol. Es recomendado para personas que sufren de una muerte repentina. El peligro de ser víctima de estas enfermedades se evita por completo tomando Ruol.

Existencia larga con una salud envidiable. VENTA: Madrid, F. Gayoso, Arenal, 2; Barcelona, Segalá, Rbla. Flores, 14, y principales farmacias de España, Portugal y América.

SOLUCION BENEDICTO

HEROINA «S» TIICOL. Glicero-cal-CROBOSOL. BRONQUITIS CRONICA, GRIPPE, ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO EN GENERAL, TOS. Es la antigua Solución Benedicto, modificada con Tiicol-Heroína, otorgando al médico cura indicada esta acción terapéutica. DOCTOR BENEDICTO.-ANCHA, 41, y farmacias.

Nota.-Fíjase Solución Benedicto o Solución Benedicto con Tiicol y Heroína, según se desea la antigua o esta modificada.

Koelnische Volkszeitung

Diario popular de Colonia y hoja comercial. El mayor periódico del partido del Centro. El partido burgués más importante. Hoja comercial importantísima. Anunciador de primer orden. etcétera.

Para el extranjero se publica semanalmente con el nombre de Deutsche Zukunft (Porvenir alemán)

Se publica solamente en alemán. Precios de suscripción para España, 20 pts. Se imprime en caracteres latinos. Se publica en Colonia, sobre el Rijn MARZELLENSTRASSE, 37-43

LAS CANAS

aparecen porque el cabello se debilita y enferma por falta de jugo. El agua «LA UNIVERSAL» es un poderoso y positivo fortalecedor, y a los cuatro o seis días de su uso, el cabello adquiere la fuerza y lozanía de que carecía, recobrando el mismo color castaño o negro primitivo de la juventud.

Existe seguro, serio y garantizado. De venta en perfumerías y droguerías. Depósito, en la de Moreno, MAYOR, 85 (coquina).

AGUA de BORINES

Estimada, ríñones e infecciones gastrointestinales (gripes), Reina de las de mesa con lo digestiva, higiénica y agradable.

LA SEÑORA D.ª Inés Tirado Hinch HA FALLECIDO

EL DIA 17 DE OCTUBRE DE 1924. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P.

Sus sobrinos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan acompañar a Dios y tenerla presente en sus oraciones. La conducción del cadáver se verificará hoy 18, a las ONCE de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Alcalá, número 104 moderno, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. POMPAS FUNEBRES.-Conde de Peñalver, 15.

Oposiciones

al Cuerpo de Ayudantes de Estadística. Se admiten solicitudes a las 9 de la mañana. Preparar con el programa que acompaña en el Boletín de la Sección. INMEJORABLE INTERCANTADO PARA AMBOS SEXOS, CON ABSOLUTA INDEPENDENCIA. ABADA, 11, MADRID.

Industria importante privilegiada y de primera necesidad. A las personas industriales y a las familias en general. Con un capital de 150 a 200 pesetas mensuales por el mismo y con sólo tres días de trabajo cada semana se consiguen de 6 a 7 pesetas diarias. Se mandan explicaciones detalladas e impresos a todo el que las pida, cuando en ellos se detalla. Para contestar: PAULINO LANZABURU (ALAVA) VITORIA

ANUNCIOS BREVES Y ECONOMICOS

ARMONIOS y pianos patentados, con teclas numeradas para tocar por sí mismo, sin mover la mano. Ayudados: dos o tres horas. Fábrica de Jesús Domínguez. Medina de Pomar (Burgos).

¡SEÑORITAS! Atención: Las mejores telas de cuadros, Ebrox, Almirante, 22.

CANAS doradas cuadradas, 240 ptas. Madrid. Armeros lina, 140. Desagosto, 20.

MUROZ. Trajes señoras, gabanes, 40. Valverde, 28.

PERA IMAGENES y ALTARES, roomanones y V.ª, penne Tena, escritor, Valencia. Teléfonos interurbano 670.

CURACION DE LA TISIS

La tisis es una de las enfermedades más crueles que se aplica al mundo en tiempo oportuno. Fíjase lista de enfermos curados, y se mandará con nombres y domicilios para poder consultar. La enfermedad se puede curar en todos los períodos, pero si el enfermo se halla muy avanzado, no debe hacer gastos inútiles. El método sólo se aplica hoy en la clínica del doctor Gleria, pero quien desea conocer en todos sus detalles puede adquirir el libro en Madrid, Desagosto, 16, segundo, y en Valencia, en casa del autor, calle Continuada de Gonzalo Julián, F. E., Valencia. Precio del libro, 15 ptas.

AGUAS MINERALES DE TODAS CLASES-SERVICIO A DOMICILIO

FINCAS. ADMINISTRADOR - COMPRO - VENDO - HIPOTECO. ELIPE GOYA, 33. De día a una y cuatro a seis. MADRID

LOTERIA NUM. 23. ARENAL, 22. MADRID. Su administrador, D. A. Manzanera, remite billetes a provincias de todos los sorteos. Hay vigémos de Navidad.

EL DEBATE Colegiata, 7.

VINOS Y COÑAC

Casa fundada en el año 1730

PEDRO DOMEQO

PROPIETARIA de dos tercios del pago de Macharnudo, visado el más reconocido de la región. Dirección: PEDRO DOMEQO Y CIA, Jerez de la Frontera

LAXANTE BESCANS

TRATAMIENTO ORIGINAL DEL ESTREÑIMIENTO. PIARSE EN TODAS LRS FARMACIAS



El duelo se despide en el cementerio. En la capilla ardiente se dirán misas por el alma de la finada.

LA SEÑORA D.ª Elisa Sarmiento Somoza VIUDA DE ARRIBAS HA FALLECIDO

EL DIA 17 DE OCTUBRE DE 1924. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P.

Su director espiritual; su afijida hermana, doña María; hermanos políticos, don Víctor Arribas y don Manuel Jáudenes; sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy 18 del actual, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de A. Magro, 2, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. En la capilla ardiente se dirán misas por el alma de la finada.

POMPAS FUNEBRES.-Conde de Peñalver, 15.



# PAGINA AGRICOLA



## VII Congreso Internacional de Olivicultura

**Las excursiones**  
Suelen ser las excursiones en los Congresos demostración de las enseñanzas prácticas, en muchos casos, de la técnica expuesta en los diversos temas de aquellos. Tiene gran importancia, porque la lección que entra por los ojos difícilmente se olvida, y al congresista se le invita, con la realidad, a comparar el progreso visto con el posible a realizar en su finca, en su fábrica o en su comercio.

Así se explica que se haya dado a dichas excursiones gran amplitud en el próximo Congreso de Olivicultura de Sevilla. Hay que demostrar que, situados en mejores condiciones de medio, maestros en muchísimos más casos de lo que se cree, en el cultivo de ese árbol privilegiado; maestros, en lo que cabe, en la elaboración del aceite, en la conservación y preparación del fruto; poseemos numerosas fábricas de aprovechamiento de los orujos, así como refinerías, que, no obstante la falta de protección, y dado el estado actual de la mecánica olearia, nada tienen que envidiar a las famosas fábricas de Francia e Italia.

Pero enseñar lo bueno, no quiere decir que ello es lo perfecto, ni que todo es igualmente superior, ya que al lado de cultivos espléndidos del olivo no deja de haber comarcas en las cuales el cultivo casi se reduce a unas cuantas labores; no más de una a veces y poca a los seis o diez años, es precisamente la clave de los Congresos, no solamente para los extranjeros, que seguramente podrán aprender, así, por lo menos, a lo más afamado del extranjero. Tengo la seguridad de que así será confirmado.

El país olivicultor ha de tomar parte activa en esta manifestación oleícola. Es un deber, adhiriéndose, desde luego, asistiendo, los que puedan, a Sevilla y excursiones expuestas.

Sevilla, prescindiendo de sus innumerables bellezas artísticas, que siempre nos merecen mayor admiración, constituye por sí sola un ejemplar de riqueza olivícola digno de estudio y lleno de enseñanzas.

Las fincas del conde de las Torres, de Sánchezdelp, que recientemente recorrimos, y las de don Pedro de Solís, con sus inmensos olivares, admirablemente cuidados, dentro de las condiciones favorables, como también sus importantes fábricas, que por sí solas llenarán las aspiraciones de los congresistas, sin contar con otras tan famosas como las de los Benjumea y Barea, que también conocemos; las de los marqueses de Tablantés y de Torrenueva, etcétera. Lástima no haber incluido una visita a Carmona, que es una verdadera perla en olivicultura y elaboración de aceite.

Se ha elegido el mes de diciembre, en el cual Sevilla ha iniciado su típica y singular operación de recolección, y sus fábricas empiezan a funcionar rápidamente para obtener preciados aceites finos.

Siete días en Sevilla, agasajados, como de un modo sin igual saben hacerlo los sevillanos, a pesar de la prosa de los temas y sesiones, por más que se repartieran aquellos impresos en varios idiomas, bien merecen un poco de sacrificio, sabiendo que queda tan recompensado en enseñanzas e ideas nuevas.

El 13 empezarán las excursiones a las demás regiones: Montilla, que nos enseñará sus cultivos, sus aceites, que tienen algo del aroma de ese privilegiado tipo de vino, de fama universal, y sobre todo, la labor del veterano general de Artillería señor Valderrama, cuyo talento y laboriosidad en la materia nos es tan conocido. De camino veremos la fábrica de aceites y refinería del señor Sotomayor, de las más importantes de Andalucía.

Ya el 14 visitaremos a Cabra, con sus frondosos olivos y la renombrada fábrica, con la prensa de que es autor el marqués de Cabra. Quizá haya tiempo de recorrer las instalaciones modernas y completas de los señores Pallarés Hermanos; los inmensos y bien cuidados olivares de Martos, que son una maravilla, y sus ya notables fábricas, además de la única en su clase en la provincia del ilustrado marqués de Acapul-

co, funcionando con un sistema que es una revolución y adelanto grande en olivicultura, con su aparataje moderno; todo ello labor olivícola verdaderamente maestra. Nuestro convencimiento puede afirmarlo.

En Málaga, el 15, además de las visitas de Vélez-Málaga, con sus exquisitos caldos de gran fama. En Granada el 16, que sabrá a poco, y ya de regreso, la notable y grandiosa finca y fábrica de García, que tanto hemos admirado. Su propietario, el marqués de Viana, se ha apresurado a complacer los deseos de la Comisión organizadora, considerándose con ello sumamente complacido.

Toledo, aparte de vivir por poco tiempo la grandeza de España, nos ofrece sus famosos y bien cuidados olivares y sus nombrados aceites, que hemos podido apreciar.

Finalmente, Madrid será el final y clausura del Congreso. Su majestad se ha dignado asistir a dicha clausura y recibimos en su Real Palacio.

Lástima que el estar tan cerca de Navidad y el temor del cansancio impidan, como fué nuestro plan, entrar en Aragón, visitar Alcañiz, único en el mundo oleícola de aceites finos, y, finalmente, Reus, cuyos progresos en esta materia y en sus caldos, casi neutros, constituyen otro ejemplar notabilísimo.

Yo entiendo que no es posible reunir ni más ni mejor en tan poco tiempo. Y lo decimos porque, comparándolo con lo tan notable de fuera, nuestro nivel oleícola es, por lo menos, igual, si no superior, a lo más afamado del extranjero. Tengo la seguridad de que así será confirmado.

El país olivicultor ha de tomar parte activa en esta manifestación oleícola. Es un deber, adhiriéndose, desde luego, asistiendo, los que puedan, a Sevilla y excursiones expuestas.

Sevilla, prescindiendo de sus innumerables bellezas artísticas, que siempre nos merecen mayor admiración, constituye por sí sola un ejemplar de riqueza olivícola digno de estudio y lleno de enseñanzas.

Las fincas del conde de las Torres, de Sánchezdelp, que recientemente recorrimos, y las de don Pedro de Solís, con sus inmensos olivares, admirablemente cuidados, dentro de las condiciones favorables, como también sus importantes fábricas, que por sí solas llenarán las aspiraciones de los congresistas, sin contar con otras tan famosas como las de los Benjumea y Barea, que también conocemos; las de los marqueses de Tablantés y de Torrenueva, etcétera. Lástima no haber incluido una visita a Carmona, que es una verdadera perla en olivicultura y elaboración de aceite.

Se ha elegido el mes de diciembre, en el cual Sevilla ha iniciado su típica y singular operación de recolección, y sus fábricas empiezan a funcionar rápidamente para obtener preciados aceites finos.

Siete días en Sevilla, agasajados, como de un modo sin igual saben hacerlo los sevillanos, a pesar de la prosa de los temas y sesiones, por más que se repartieran aquellos impresos en varios idiomas, bien merecen un poco de sacrificio, sabiendo que queda tan recompensado en enseñanzas e ideas nuevas.

El 13 empezarán las excursiones a las demás regiones: Montilla, que nos enseñará sus cultivos, sus aceites, que tienen algo del aroma de ese privilegiado tipo de vino, de fama universal, y sobre todo, la labor del veterano general de Artillería señor Valderrama, cuyo talento y laboriosidad en la materia nos es tan conocido. De camino veremos la fábrica de aceites y refinería del señor Sotomayor, de las más importantes de Andalucía.

Ya el 14 visitaremos a Cabra, con sus frondosos olivos y la renombrada fábrica, con la prensa de que es autor el marqués de Cabra. Quizá haya tiempo de recorrer las instalaciones modernas y completas de los señores Pallarés Hermanos; los inmensos y bien cuidados olivares de Martos, que son una maravilla, y sus ya notables fábricas, además de la única en su clase en la provincia del ilustrado marqués de Acapul-

## El problema agrario

**Puntos esenciales**  
**Sindicación**  
Aún de más importancia que la cultura profesional y el crédito, específicamente considerados, es para el progreso agrícola todo lo que haga referencia al perfeccionamiento del régimen de explotación rural, por ese base y fundamento de adelantamiento en esta orden, a más de servir eficazmente a otros aspectos de mejoramiento colectivos.

Ello es debido a que la división de la propiedad rústica, necesaria e inevitable, y el sistema de cultivo en arrendamiento, que cada día se impone con caracteres de necesidad, van distribuyendo la actividad y dominio directo y útil, relativos a la tierra, en creciente número de cultivadores, carentes, por lo mismo que, efectivamente, son muchos y por ende humildes de medios económicos y de conocimientos, individuales para vencer aisladamente las dificultades y exigencias inherentes a la explotación rural.

Como, por ejemplo, podrá hallar crédito y procurarse aquellos conocimientos y elementos de producción el pequeño propietario o colono de reducidos predios, que son la inmensa mayoría de los que actualmente cultivan la tierra?

Si acaso, y por azar, obtiene esos medios, será en condiciones onerosas, precarizadas, fatalmente de su inevitable miseria, y tantas o mayores dificultades hallará para las obscuridades de su inteligencia con la luz de mediana ilustración profesional.

En cambio, con la acción protectora y progresiva del régimen sindical se subsanan las necesidades e impulsan los valores que afectan al problema agrario.

Ahí están las cajas de ahorros y préstamos, sistema Raiffeisen, como organismos de savia popular, sumamente apropiados para el adecuado asesoramiento y actividad del crédito rural; la fundación de cultura profesional que organizaciones de sindicación regional desarrollan por medio de conferencias, impresos, hojas divulgadoras y folletos sintéticos; la acción creadora de espíritu social, germen vivificante de cooperativas y mutualidades que nacen y se extienden ampliamente a favor del estimulante trabajo sindical; la defensa de los intereses de clase que, desarrollada en campañas frecuentes, ponen a la agricultura al amparo de olividos y abandonos que tanto dieran que sentir a la riqueza rural; los incalculables beneficios que para el trabajador asociado se deducen, en pureza y economía, en las grandes compras en común de elementos de producción (abonos, maquinaria, semillas, antiparasitarios, etc.), que efectúan las Federaciones agrarias, adquiriéndolos de los puntos de origen, en vez de manos intermediarias de insoslayables especuladores que hacen imposible la vida del productor; las adquisiciones y parcelamientos de fincas extensas, dando acceso a la propiedad a humildes cultivadores, que han visto de esta suerte realizado su sueño dorado de llegar a ser propietarios; la trascendente educación ciudadana, en su doble faceta de cultura moral y asistencia cívica, de que tan necesitado se halla el pueblo español por su tendencia a mantenerse al margen de las cuestiones públicas, como si la masa social tuviera derecho lícito a inhibirse de los asuntos que respectan a la colectividad.

Y a cambio de toda esa labor de bienestar, de creación de riqueza y de escuela de ciudadanía, ¿qué han hecho, en general, los Poderes públicos en bien del sostenimiento y difusión del régimen social agrario? Hablen los hechos.

Ahí está la ley de Sindicatos agrícolas de 28 de enero de 1906, restringida y regateada hasta no quedar de ella más que mero recuerdo.

Cuatro son, en síntesis, los derechos que concede a la sindicación agraria: exenciones de utilidades, de derechos reales, timbre y aduana en importación de maquinaria agrícola.

¿A qué han quedado reducidas esas gloriosas exenciones? A nada, a poco o a nada, como ha sucedido, y así ha habido alguna (la de Aduana) que jamás se ha concedido, y, por fin, ha quedado extinguida la única protección oficial que quedaba a los Sindicatos agrícolas con la supresión de la franquicia postal, y al disminuir con tal medida la relación asistida que deben mantener los distintos grados de sindicación, se debilitan sus lazos, con el consiguiente quebranto de la unidad espiritual, que era su fuerza y razón de su provecho labor.

Cámbiese de criterio respecto al trato que debe otorgarse a la sindicación agraria, concédasele la protección que su provecho actuación merece, y de esa suerte se hará verdaderamente agricultora, que en España es tanto como hacer Patria.

**Luis DIEZ DEL CORRAL**  
Logroño, octubre, 1924.

**¡AVICULTORES!**  
Alimentad vuestras aves con huesos molidos. Sorprendentes resultados. Pedid catálogos de molinos para huesos a Matías Gruber. Apartado 185, Bilbao.

## La Conferencia del Aceite

La «Gaceta» ha publicado una real orden aclarando la del 5 de este mismo mes acerca de la Conferencia nacional del aceite, que habrá de celebrarse en el mes de noviembre próximo.

Esta Conferencia estará integrada por una Comisión delegada del Gobierno, prevista en la real orden aludida, y por una representación de la producción nacional de aceite, compuesta por ocho representantes de la zona andaluza, dos representantes de la zona catalano-baleár, dos de la zona manchego-extremena, uno de la zona levantina, otro de Castilla la Nueva, otro de la zona aragonesa, otro de la zona navarro-rijeña y, finalmente, otro de la zona galico-castellano-leonesa, designados todos ellos por las Cámaras y Sindicatos agrícolas correspondientes, a cuyo efecto y para proceder además al examen y contestación del cuestionario en la forma y plazo que se determina, las Cámaras agrícolas de Sevilla, Tarragona, Badajoz, Valencia, Toledo, Huesca y Avila convocaron a las referidas Cámaras y Sindicatos agrícolas de las regiones respectivas a una reunión.

Integrarán también la Conferencia las siguientes representaciones: Nueva delegada de las Cámaras agrícolas de Comercio, Industria y Navegación; siete representantes del comercio de exportación de aceite; y designados, respectivamente, por las Cámaras de Comercio de Barcelona, Tarragona, Tortosa, Sevilla, Córdoba, Málaga y Jaén.

Tres representantes por los fabricantes de hoja de lata, uno designado por la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Bilbao, otro por la Cámara de Industria de Barcelona y otro por la de Comercio de Valencia.

Diez y ocho representantes designados por el Consejo Superior Ferrovionario, Consejo Superior Bancario, Consejo Agronómico, Sociedad General de Navieros Españoles, Asociación General de Agricultores de España, Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, Fomento Industrial y Mercantil de Valencia, Liga Nacional de Productores, Liga Vizcaína de Productores, Unión General de la Exportación Agrícola, Confederación Nacional Católica Agraria, Federación Nacional Conservera, Unión de Fabricantes de Conservas de Galicia, Consorcio del Depósito Franco de Barcelona, Consorcio del Depósito Franco de Cádiz, Consorcio del Depósito Franco de Bilbao, Consejo Superior de Colegios Oficiales de Agentes y Comisionistas de Aduanas y Unión de Aceiteros de Sevilla.

Y, por último, los delegados de las Cámaras y Centros españoles de América y Filipinas ante la Junta Nacional del Comercio Español en Ultramar.

El cuestionario de la Conferencia será el siguiente:  
I. Abastecimiento y distribución de aceites dentro del territorio nacional: Primer. Datos para completar las estadísticas de producción y consumo. Datos del olivar hoy plantado y año improductivo que en plazo breve aumentará la producción. Estudio de las condiciones de nuestra nación para el aumento de las plantaciones. Formas actuales de abastecimiento normal y mejoras susceptibles en el mismo. Segundo. Influencia en los precios de los gastos de producción y transporte y de las cotizaciones de los mercados productores extranjeros en relación con el costo general de las subsistencias. Examen del régimen de tasa y otras limitaciones y de sus consecuencias para el desarrollo de la riqueza aceitera y para utilidad del consumidor. Tercero. Garantías de calidad. Cuarto. Ordenación de los transportes ferroviarios para la distribución en el territorio nacional con arreglo al costo general de los mismos. Quinto. Medidas que correspondieran adoptar por los Poderes públicos para garantizar el abastecimiento a precio normal universal de las clases aptas para el consumo. Examen de las tablas reguladoras, cooperativas y otras organizaciones de venta.

Importación, en caso necesario, del aceite de oliva y del de semilla con exención o rebaja de derechos, modificando la legislación actual. Sexto. Régimen de aplicaciones. Necesidades domésticas, industriales y mercantiles. Necesidades de la defensa nacional. Empleo del aceite como combustible líquido: casos directos y de transformación.

II. Ordenamiento de la exportación: Primer. Exención de los impuestos de exportación; b) Envasas. Preferencia de los respectivos mercados; c) Garantías de calidad y de procedencia (marcas regionales o locales), como formas más convenientes para mantener el crédito de pureza de nuestros aceites; d) Garantía comercial (marcas privadas); e) Medios de estimular la exportación de aceites finos; f) Relación de las exportaciones por el abastecimiento nacional en caso de cosechas deficientes. Medios de atender al abastecimiento indicado sin limitar la regularidad y constancia de la exportación. Segundo. Política de precios. Acción del Estado; a) Protección de las industrias extractiva y refina del aceite. Divulgación de los procedimientos más perfeccionados. Medios de impulsar la producción aceitera por unidad de superficie; b) Régimen arancelario de los envases; c) Tarifa combinada de transportes terrestre y marítimo; d) Impuesto del transporte terrestre y de transportes marítimos y de entradas y salidas por las fronteras; e) Derechos de exportación; f) Régimen arancelario de los países extranjeros productores de aceites finos; g) Régimen convencional. Beneficios posibles en los Tratados de comercio. Importancia de tener en cuenta para estos las preferencias de calidad y envases; h) Compensación a la exportación. Garantías y casos de aplicación; i) Formas de crear fondos, administrados por productores y exportadores, con la intervención del Estado, para propaganda en los mercados extranjeros y fomento de la producción. Tercero. Organización de las ventas en el exterior: a) Información y propaganda; b) Mercados; c) Competencia. Precios. Calidad y envases; d) Agencias y Misiones comerciales; e) Ferias de muestras y exportación de productos.

(Sigue a la quinta columna.)

## La sementera se está haciendo en seco

**Trigo, harinas y salvados firmes. Azafrañ abundante**  
**BARCELONA**  
No ha variado la situación en la última semana. Pese a la anomalía en el mercado de trigo y harinas, y a las operaciones de importación, algún periódico ha llamado la atención de las autoridades, previniéndoles del conflicto que indudablemente se planteará en breve, ya que los stocks de los fabricantes disminuyen y se manifiestan como decididos a no hacer compras mientras los precios no se modifiquen o en tanto que no se autorice el alza.

Las cotizaciones oficiales son las siguientes: caudal, Castilla, de 44,50 a 46; Mancha Seja, de 44,50 a 45,50; Mancha, caudal, de 44 a 45; Extremadura blanquilla, de 42 a 43. Todo pesetas los 100 kilos.  
Avena.—Extremadura, de 36,50 a 37; Mancha, a 34; Argentina, disponible, a 36; Andalucía, roja, de 34 a 34,50.  
Cebada.—Extremadura, de 39 a 40; Mancha, de 39 a 40; Alicante, de 38,50 a 39.

Harinas.—Blanca, superior, de 63 a 64,50; blanca, corriente, de 61 a 61,50; panadera, a 60; extrafuerte de trigo nacional, a 72; segundas, de 58,50 a 59,50.  
Mercado de ganados.—La falta absoluta de pastos en los meses anteriores empieza a repercutir en el mercado de carnes, perdurando la escasez y manteniéndose los precios muy firmes. Se hacen compras de ganado para engorde.

Los precios que rigen son: carnes, de 4 a 4,20 pesetas kilo; ovejas, de 3,70 a 3,80; corderos, de 4,50 a 5. En aceites de oliva se mantienen los precios firmes, pero se hacen pocas operaciones. Muy estacionado el mercado para los aceites de orujo.

**MADRID**  
Vacas criollas, buenas, de 3,22 a 3,35; vacas serranas, buenas, de 3,10 a 3,30; vacas gallegas, de 3,09 a 3,22; vacas asturianas, de 3,09 a 3,22; vacas extremeñas, regulares, de 3,09 a 3,22; vacas serranas, regulares, de 3,02 a 3,19; toros cebados, de 3,26 a 3,49; buyes gallegos, buenos, de 3,28 a 3,35; buyes asturianos, de 3,28 a 3,33; buyes, de 3 a 3,26; el ganado vacuno de otras regiones no concurrió al mercado; ternera de Castilla, fina de primera, de 4,78 a 5,22; ternera de Castilla, fina de segunda, de 4,35 a 4,78; ternera de Castilla, basta de tercera, de 4,18 a 4,35; terneras gallegas, de 3,48 a 3,91; terneras de la tierra, de 3,04 a 3,31; terneras asturianas, de 3,01 a 4,13; terneras montañesas, de 4,13 a 4,35; ovejas, de 9 a 12 kilogramos, de 3,85 a 3,50; carneros, de 9 a 12 kilogramos, de 3,60 a 3,75; corderos, de 3,80 a 3,90; cerdos mallorquines y andaluces, a 3,35.

Impresiones.—Nuestra temporada de alza en el ganado vacuno continuó durante toda la semana, quedando el mercado con igual tendencia, dado que las existencias no pesan de regulares y únicamente una inesperada abundancia de oferta pudiera dar por desovertados nuestros augurios.

Igualmente siguen, o, por lo menos, manteniéndose los precios en lunar, con ligera alza, no siendo muy aventurado predecir que la inyección de la manzana de cerdos influya algo en los mismos.

En esta última clase de ganado ya se nota cierta afluencia de vendedores en plaza, debido a que, como tenemos dicho, las grandes entidades pecunarias resucitan sus trabajos el próximo día 20, y a él 15 entró la Unión General de Salchicheros (con cuyo nombre figurará en el sucesivo la antigua Sociedad General) unas 2.000 cabezas al precio de 3,35 pesetas kilo canal, o sea con un descuento de 0,05 bajo el mínimo que se encontraba en vigor. Posteriormente realizáronse otros contratos al mismo tipo. No obstante, otras entidades resisten y pretenden adquirir a mejores valores.

**VALLADOLID**  
La sementera se está haciendo en seco. No llueve.

Las vendimias terminaron, confirmando las impresiones que apuntábamos en crónicas anteriores. En las zonas de tierras fuertes ha sido buena cosecha; y, en cambio, en las ligeras ha sido mediana, pues la sequía de este verano ha quitado mucho vino.

Trigos: Cada día se acentúa más la firmeza de este cereal; la oferta es escasa, y, en cambio, la demanda es activa. El mismo pasa en los mercados de detalle, donde las entradas son insignificantes, pues los labradores no venden porque todos creen en la subida del trigo para más adelante.

Las fábricas, en general, tienen pocas existencias, y si alguna tiene muchas, es causa de que moltran poco por falta de fuerza hidráulica, pues en Castilla sigue el estiaje.

Las operaciones que se hacen en partidas se pagan de 45,50 a 46,25 pesetas los cien kilos, según clases y procedencias, y al detall se paga un poquito menos, pero muy poco.

Cebada: La cebada está firme, y suele a ser activa la demanda, y como se ha vendido demasiada cebada, resulta que quedan pocas existencias en poder de productores, y de ahí que poca demanda haga subir los precios. Se opera en partidas alrededor de 34 pesetas los cien kilos.  
Centeno: También se opera con alguna animación y a precios sostenidos de 38 a 38,50 pesetas los 100 kilos, sin envase.  
Avena: Está sostenida y se opera ductos españoles; f) Crédito. Banco de exportación. Obligaciones consignadas al ordenamiento bancario; g) Seguros. Depósitos francos y comerciales. Su utilización. Los demás factores de organización exportadora; h) Sindicatos de exportadores. Como han de constituirse; estímulos convenientes y medios eficaces para su funcionamiento.

Mueca, Monreal y demás pueblos de la comarca azafrañera, hay gran movimiento de pones para la recolección; hay, por lo general, muy abundante flor, pero existe el temor de que la sequía reduzca la producción de los rojos hillios, que han de recogerse luego a peso de oro.

La molinela se arranca y acarrea con actividad creciente, siendo varias las fábricas que anuncian el próximo comienzo de campaña. El tiempo, bueno, esperando un poco más de lluvia para sembrar.

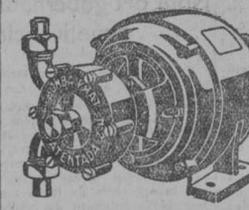
Trigos.—Mantienen las operaciones y se aceptan con facilidad las ofertas a los precios que dimos la semana anterior, no obstante la resistencia que los primeros días ofrecía la demanda; sin embargo, aunque bastante firme, no puede afirmarse que hayan subido de nuevo, salvo en alguna operación aislada, por tratarse de tipos muy selectos de calidad o limpieza, o precisión de comprar. Siguen, pues, los siguientes: huertas corrientes, de 43,50 a 45; superiores, de 45 a 46; hambilladas, de 46,50 a 47; fuerza, de 48 a 51.

Harinas.—Van aumentando su actividad algunas fábricas que estaban a media producción y otras que estaban paradas se han puesto en marcha; sigue notándose un ambiente de optimismo en el negocio harinero y en algunos tipos se ha notado alza, aunque ligera, no desprovista de dificultad; la fuerza extra es difícil lograrla menos de 68,50 a 70; extrafuertes y blancos, con fuerza, siguen de 63 a 65 y 60 a 61, y las blancas corrientes, valen ya de 57 a 57,50.

Las harinas para pienso y los salvados se sostienen con firmeza, y sin embargo, no es tan difícil encontrar, como hace días; la harina ternera cuesta de 25 a 27 pesetas los 60 kilos; cebadilla, 21 los 60, y 19,25 los 85; menduillo, 11 a 11,25 los 85 kilos; salvado, 8,50 los 25; todo sin envase.

**ZARAGOZA**  
Impresión agrícola.—Puede darse por terminada la vendimia en esta región, resultando un rendimiento muy aceptable. En algunos pueblos del campo de Cariñena, como Aguarrón y Almonacid de la Sierra, se calcula que no bajará de 80.000 y 60.000 cargas, respectivamente, las obtenidas. En Belchite, Moyuela, Blesa, Mu-

**ZOTAL**  
DESINFECTANTE, INSECTICIDA  
CURA LLAGAS, HERIDAS Y JARINA  
O RONCA DEL GANADO.  
EVITA TODA CLASE DE ENFERMEDADES.



**BOMBA PRAT**  
Patentada en todos los países  
La gran auxiliar de la Agricultura, de la Industria y del hogar.

PIDASE EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE MAQUINARIA, MATERIAL ELECTRICO, FERRETERIAS, ETC.

## La fuerza motriz barata

Para riegos, trilla, molinda, etc.  
**FUERZA MÓVIL POR Locomóviles a gas pobre M. H. V.**  
CONSUMO: 450/480 gramos de carbón vegetal por HP. hora efectivo, 250 gramos antracita de 8.000 calorías por HP. hora efectivo 1 1/2 a 4 litros de agua por HP. hora efectivo.  
**Motoarados "PRAGA"**  
Trenes de desfonde y de arar, a vapor y gas pobre. Trilladoras construidas para España, de 100, 150 y 400 fanegas de rendimiento diario. Cortan, trituran y machacan la paja.  
REFERENCIAS EN TODA ESPAÑA  
SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA  
Pasaje de la Alhambra, 1.—MADRID

## EL PROGRESO AGRICOLA Y PECUARIO

Revista de Agricultura, Ganadería e Industrias derivadas y de Mercados  
CALIFICADO EL MEJOR DE LOS PERIODICOS AGRICOLAS DE ESPAÑA EN EL CONCURSO DE MADRID DE 1902  
Primer premio: Diploma de Honor y medalla de Oro  
Diploma de Honor en la Exposición Industrial y Agrícola de Córdoba  
Año XXV 1919  
Informa de cuantos progresos agrícolas se realizan en el mundo.  
Defiende los intereses de agricultores y ganaderos.  
Resuelve gratuitamente a sus suscriptores todo género de consultas referentes a Agricultura, Ganadería, Leguminosa y Veterinaria.  
Regala hermosa máquina agrícola, abono, semillas y semillas a sus suscriptores.  
Ofrece los datos más completos de los mercados nacionales de productos agrícolas.  
Se publica cuatro veces al mes.  
Cada número consta de 30 páginas y cubierta.  
Precio: 10 pesetas semestre.  
Redacción y Administración, Plaza de Oriente, 7, Madrid.

**MUCHOS HUEVOS TODO EL AÑO**  
En toda España es ya conocido el asombroso resultado del ALIMENTO ACCELERADOR D A F de la postura de las gallinas. Todo los que tienen aves y quieren coger diariamente abundancia de huevos en sus gallineros dan a sus gallinas, desde septiembre a mayo, este admirable producto.  
Y en el invierno, que generalmente no ponen las gallinas, es muy hermoso porque cuando el vecino no recoge huevos, nosotros, con el maravilloso alimento, llenamos la cesta y la vendemos a muy alto precio.  
Pídalo sin pérdida de momento, preparando desde ahora sus aves para la puesta intensiva. Millares de referencias. Ración diaria: 10 gramos, que valen 2 céntimos. El saco de ensayo de 5 kilos (500 raciones). El pesetas con instrucciones, libre de portes y envase. Devolución de su dinero si no está usted satisfecho. Pídalo, acompañando su importe, a don V. LOPACHER, plaza de la Construcción, 48 y 44, UTIERA (Sevilla). Representante general para España y sus posesiones.